

L. 4063

# HISTORIA

DEL CÉLEBRE SANTUARIO

de Nuestra Señora

## DE LOS MILAGROS

SITUADO EN EL MONTE MEDO,

PROVINCIA DE ORENSE, REINO DE GALICIA

POR

D. José M.<sup>a</sup> Martínez de Pazos

DOCTOR EN TEOLÓGIA Y EN CÁNONES, CANÓNIGO DE LA  
METROPOLITANA DE SANTIAGO, CABALLERO DE LA ORDEN ESPAÑOLA  
DE CARLOS III, EXAMINADOR Y CATEDRÁTICO EN SU DÍA DE LOS  
SEMINARIOS DE ORENSE Y SANTIAGO, PÁRROCO DE SAN JUAN  
DE VIDE Y ADMINISTRADOR EN PROPIEDAD DEL  
SANTUARIO DE LOS MILAGROS, ETC.

DEDICADA COMO PRUEBA DE RESPETO Y VENERACION  
AL EXCMO. SR. OBISPO DE ORENSE

~~~~~

SANTIAGO.—1891.  
Imp. de la GACETA DE GALICIA

L. 4.063

1911

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

1911

1911

R. 2727

HISTORIA  
DEL CÉLEBRE SANTUARIO  
de Nuestra Señora  
DE LOS MILAGROS

SITUADO EN EL MONTE MEDO

PROVINCIA DE ORENSE REINO DE GALICIA

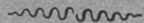
POR

D. José M.<sup>a</sup> Martínez de Pazos

DOCTOR EN TEOLOGÍA Y EN CÁNONES, CANÓNIGO DE LA  
METROPOLITANA DE SANTIAGO, CABALLERO DE LA ORDEN ESPAÑOLA  
DE CARLOS III, EXAMINADOR Y CATEDRÁTICO EN SU DÍA DE LOS  
SEMINARIOS DE ORENSE Y SANTIAGO, PÁRROCO DE SAN JUAN  
DE VIDE Y ADMINISTRADOR EN PROPIEDAD DEL  
SANTUARIO DE LOS MILAGROS, ETC.

DEDICADA COMO PRUEBA DE RESPETO Y VENERACIÓN

AL EXCMO. SR. OBISPO DE ORENSE



SANTIAGO.—1891.  
Imp. de la GACETA DE GALICIA



SÚPLICA DEL AUTOR  
A  
MARIA SANTISIMA

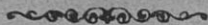


Dignaos, inmaculada Virgen, aceptar este humilde don que, postrado á vuestros piés, os consagro, llenando el gran vacío que se venia notando sobre el origen prodigioso de vuestro santuario de los Milagros. Esta pequeña ofrenda que os hago antes de exhalar mi último suspiro, aun cuando no corresponde á vuestro mérito, no deja de ser agradable á vuestro corazón; porque es ofrenda de amor y reconocimiento.

Dignaos, tambien Señora, echar vuestra santa bendición sobre esta breve HISTORIA de vuestro poder y misericordia en el monte MEDO; protejedla como cosa vuestra, y haced que cuantos la lean queden absortos de vuestra bondad é inflamados de vuestro amor, para que os alaben mejor en la tierra y os vean después gloriosa en el cielo. - AMEN.

---

## PROTESTA DEL AUTOR



*Obedeciendo los decretos de Urbano VIII, de santa memoria, protesto que á los milagros, que en esta historia se refieren, no pretendo atribuirles más autoridad que la puramente humana, hecha excepción de aquellos que han sido confirmados por la Santa Iglesia, de quien soy obediente hijo, y á su juicio someto cuanto llevo escrito en esta Historia.*

*Y hago esta protesta de catolicismo y adhesión al juicio de la Iglesia con tanta más razón, cuanto que aun no están comprobados canónicamente los hechos referentes al origen de este Santuario, como lo están los de las Ermitas que, sin embargo, no tienen á su favor pruebas tan aceptables como las de los Milagros. ¡Ojalá que esta Historia sirva de estímulo para dicha comprobación!*

---

## APUNTES ARQUEOLOGICOS DEL MONTE MEDO



Es célebre el monte Medo por la heroica defensa que en él sostuvieron los gallegos contra el imperio romano: es célebre por el reñido combate que en el mismo monte mantuvieron los condes de Pena y de Caldelas á principios del siglo IX; pero su mayor celebridad é importancia consiste en el famoso santuario que sobre la cima de dicho monte se erigió por la piedad de los fieles á la inmaculada Virgen María.

### Estudio crítico sobre el Medulio



Mucho se tiene escrito sobre la situación del monte Medulio; pero aun está por escribir la última palabra, ni se escribirá probablemente.

Es un hecho histórico que duró doscientos años la guerra que sostuvieron los bravos españoles contra la dominación romana. Corría el

año 726 de Roma (27 antes de J. C.), cuando el emperador Augusto (1) tuvo la osadía de avivar esta lucha, y tuvo también la suerte de terminarla.

Era muy añeja la repugnancia de los jefes y soldados de Roma para venir á España con ánimo de sostener la guerra contra los montañeses de Occidente, cuya idea había llegado al extremo de aterrarnos (2). Era tal la fama del valor de aquellos pueblos, que los romanos venían contra los celtíberos tan desalentados (3), y contaban por tan segura la muerte, que todos hacían testamento antes de entrar en campaña.

Cansado Octavio de la resistencia de los Cántabros, y debilitada su salud por las fatigas de la guerra, se retiró á Tarragona, dejando dividido el ejército en tres cuerpos á las órdenes de los capitanes Antistio, Garisio y Firmio.

Los cántabros, «veloces como el centelleo del relámpago y aterradores como el estrago del rayo», emprendieron muchos combates en todos los cuales pelearon con encarnizamiento; pero al fin y á la postre con suma estrategia los rindió Antistio en el monte Vindio. Asimismo rindieron

---

(1) Solo dos guerras sostuvo Augusto en persona: la de la Dalmacia siendo joven, y la de Cantabria después de vencido Antonio.

(2) Tito Livio *década III*, libro 6.

(3) Así consta de Rebarido y Balduino en el tratado *De testamentis*.

las legiones romanas á los Astures en Lancia, ciudad situada en las márgenes del Esla cerca de Astorga.

Desalojados los insurrectos de sus posiciones, se apresuraron á ganar las alturas del monte Medulio, seguros de salir con los gallegos vencedores, si en aquella formidable posición emprendían contra ellos las legiones un asalto decisivo.

Reconocido por Cayo lo inexpugnable de aquél extenso monte, resolvióse á vencer por la astucia más bien que por la fuerza. Con esta idea, mandó abrir alrededor de la montaña un foso de quince mil pasos con fuertes torres á trechos, obligando á los sitiados por este modo á rendirse por falta de víveres y de socorros.

Tarde llegaron á conocer los simples galáicos el nuevo género de sitio contra ellos adoptado, y lo peligroso de su crítica situación. Pedían batallas campales, pero estas les eran denegadas. Antistio los tenía seguros bajo aquél formidable foso, y solo les ofrecía la esclavitud por garantía de capitulación. Aquellos impávidos guerreros rechazaron enérgicamente tan humillante condición, y no viendo medio alguno de salvarse, resolvieron seguir el ejemplo de la heroica Sagunto. Formaron, desde luego, una vasta hoguera en la cual se precipitó gran número de víctimas, otras se acuchillaron mutuamente, y las más exhalaron el último suspiro entre las convulsiones producidas por el tósigo. Cuando las legiones se arrojaron

sobre su presa, encontraron por toda riqueza el horrible cuadro del estrago.

Estos acontecimientos, que tanta celebridad dieron al monte Medulio, fueron grandiosos; no solo por la heroica defensa de aquellos guerreros, sino por la trágica escena con la cual terminó el sangriento drama de las guerras de Cantabria, dando él lugar á la nueva era política de Augusto, que con este motivo abrió las puertas de Jano.

Todo esto es muy cierto; pero designar el sitio propio del Medulio es obra muy difícil: *Hoc opus, hic labor est.*

Escritores hubo que le designaron en uno de los montes mas elevados de Vizcaya llamado Manduria: otros le designaron en las Médulas entre el Bierzo y Galicia situadas. Moret y Romey en su Historia de España (1), sostenedores de esta opinión, no se hicieron cargo que las Médulas no son mas que un escorial aurífero, de lo mas vasto en su género; pero insuficiente para ser afosado en él tan considerable número de combatientes.

El Paí Francisco Silveira (2) coloca el Medulio en la provincia entre Douro é Miño. La Historia del rey D. Alfonso fija el Medulio cerca de Mondoñedo de donde, según dice, tomó su nombre aquella ciudad. D. José Vereá y Aguiar se adhiere

---

(1) Tomo I, cap. 7.º, pág. 128.

(2) *Mapa da Lusitania antigua.*

al parecer de Ferreras que fija la catástrofe en Castro de Rey, provincia de Lugo.

En este punto histórico es preciso reconocer á los escritores antiguos como las más puras fuentes de las cuales no pueden separarse los trabajos modernos que se dejen arrastrar de las miserias humanas, para dar á su país glorias que no le pertenecen, como las de los autores antedichos.

Entre los antiguos ninguno encontramos tan expresivo en los detalles de esta batalla como á Paulo Orosio que dice: «Esta batalla se dió en las partes superiores de Galicia al Occidente del monte Medulio, vecino al río Miño (1).»

Este historiador escribió el año de 400 de nuestra era, y sus noticias estaban, por consiguiente, más recientes é inmediatas á los sucesos. Estrabón en su Geografía (2) dice tambien que la batalla tuvo lugar en las partes interiores de Galicia, y del mismo dictamen es Lucio Floro (3). El obispo D. Servando (4) dice igualmente: «E con non estaban os galegos apercebidos de guerra, nin de cabalos, nin de armas, foron fasta 75.000 á pe e lidaron con os romanos en un campo lla-neiro, chamado ó Medulio sobre do rio Miño no castelo Anfiloquio.»

A la vista de un hecho incierto con mucha

(1) *Hist. omn.* Libr. VI, Cap. 20.

(2) Libr. III, pág. 116.

(3) *In epitom sucesor.* Lib. IV, cap. 12, pág. 261.

(4) *Hist. Gótica.* Cap. 7.

razón Gándara (1) relata los acontecimientos del Medulio, al cual llama Médulo, que pone cerca del Miño, y evadiendo la cuestión de localidad, dice: «Dejo por ahora de disputar el sitio.»

No por esto dejan de disputar el sitio con alguna probabilidad D. Leopoldo Martínez Padin en su *Descripción de Galicia* y D. Ramón Barros Sivelo en sus *Apuntes arqueológicos de Galicia*. Opinan estos que el Medulio es el *Medelo* de San Andrés del Castro, hoy Canedo. Se fundan en una inscripción que Boan encontró en aquella iglesia, (hoy no existe) la cual dice:

*M. Agripa. P. Car. et Firm. Ant. Leg.*

En ella se designan los tres caudillos: Marco Agrípa, Publio Carisio y Firmio Antistio que pone como legados; pero esta inscripción poca relación tiene con el Medulio. El citado Sivelo indica haber visto un antiguo pergamino, al cual califica de dudoso el P. Sobreira, y en él se dice que «D.<sup>a</sup> Urraca Fernandez de Temes hace donación á la iglesia de San Andrés de Castro de varias tierras y tres lugares, sitios en el monte Medulio.»

El P. Arnao (2) le coloca en el monte llamado de Meda, ramal subalterno de la sierra de San Maméd. Emite igual dictámen el respetable académico D. José Cornide en su *Mapa de Galicia*.

- 
- (1) *Anales y triunfos de Galicia.*  
(2) *Descripciones sobre la Cantabria.*

Pero en aquella eminencia que se eleva 4.722 piés sobre el nivel del mar: que domina por el Este una vasta llanura y por el Sur está el monte Medo, no se nota ni el más ligero indicio de trabajos antiguos. Inculco este terreno ingrato, como lo estuvo siempre, bien se había de ver la huella de fosos y trabajos de fortificación; pero no hay, repito, ni el más ligero vestigio. D. Francisco Javier de la Huerta (1) le coloca en el monte Medelo de la Limia. Ciertamente que el *Medo* está en la Linia y á tres leguas del Miño. Si á este se refiere el Sr. Huerta, estamos conformes con él; porque en la alta y baja Limia no hay monte con este nombre, ni con las condiciones del Medulio.

Mas franco que todos los escritores antedichos Fr. Manuel de los Angeles y Vega (2), después que describe los incidentes históricos de la guerra que titula de los cinco años, viene á colocar el Medulio en el monte *Medo*, lugar en que hoy se elevan las cúpulas del Santuario de los *Milagros*. Señala como comprobantes las escavaciones anti-quísimas y los trabajos de fortificación que se ven todavía en la falda N. de aquella colina y á lo largo del rio en la parte opuesta desde la falda de la sierra de San Maméd hasta el puente de Foncuberta. Muchas veces hemos observado

---

(1) *Anales de Galicia*. Tomo I, cap. 22.

(2) *Crónica inédita del convento de Montederramo*.

aquellos montones de guijarros en cierto orden colocados, que indican «las torres formadas á trechos en el foso,» y observando la carencia de piedras y de guijarros en el monte Medo, inferíamos que habían sido sacados, en lo general, del rio para formar aquellas fortificaciones. Como quiera nosotros «no ponemos vela en ese entierro,» y solamente repetimos que, si el Medulio da celebridad grande al monte Medo, mucho mayor se la da el Santuario de que vamos á ocuparnos.

---

## FUENTES

---

Luego que yo tomé posesión del curato de Vide y de la administración del Santuario de los Milagros en el año 1861, mi primer pensamiento, mi grande afán fué la noble idea de escribir la historia de tan famoso Santuario. Con este ánimo registré minuciosamente el archivo de aquél establecimiento, hice averiguaciones, y luego supe con honda pena que se habían perdido los datos y documentos que al origen del Santuario se referían.

Un piadoso fraile de Herbón, que en los Milagros había predicado con mucho fruto durante una cuaresma, había llevado consigo todos los documentos y apuntes del Santuario para ordenarlos y darlos á la prensa. Bien pronto se murió el citado religioso, y muy luego sobrevino la exclaustación, en cuyo trastorno se perdieron, tal vez para siempre, los apreciables datos, y con ellos la noticia más fidedigna y más pura del Santuario.

Hallé, sin embargo, algunas escrituras, memoriales y partidas parroquiales, que dan alguna luz sobre el principio del Santuario y sobre la apari-

ción de la Santísima Virgen, sobre todo las santas visitas de los señores Obispos de Orense que la confirman.

Posteriormente el anticuario D. Ramón Barros Sivelo, registrador entonces de papel sellado, me dió noticia de una breve *Historia de los Milagros*, escrita por un monje del monasterio de Espadañado, historia que había encontrado y recogido el propio Sivelo en el archivo de los condes de Caldelas, al reconocer ciertos documentos de aquél condado.

Supe, además, que un paisano de Arnuid, distante una legua del Santuario, llamado Pascual Salgado, poseía un *inventario*, impreso en su mayor parte, de los bienes y rentas del Santuario, del cual había dado fe el escribano Salgado de dicho Arnuid y antecesor del Pascual. En este documento consta también el origen é incremento de los Milagros, yes, á no dudarlo, el mejor monumento que pude descubrir sobre el asunto.

Hay, por último, una tradición uniforme, viva y constante, que merece siempre crédito, respeto y veneración. ¿Y qué hombre habrá de sano juicio y recto criterio que, al atravesar el monte Medo tan escarpado y extenso, sin agua, ni piedras, ni palmo de tierra cultivado; y al ver sobre una colina de dicho monte uno de los más notables y hermosos santuarios de España, no exclame que no podía erigirse tal monumento sin un milagro patente de la Santísima Virgen?

Tales son las fuentes á que me remito en la narración que voy á emprender en obsequio de la augusta Señora de los Milagros y de mis amados compatriotas.

---

## Situación del Santuario

---

En la provincia de Orense, partido de Allariz, ayuntamiento de Baños de Molgas y parroquia de San Juan de Vide, á cuatro leguas al E. de la capital, al O. de la sierra de San Maméd, al N. la cabeza de Meda con varios pueblos en la falda y al Sur los pueblos de Barrio, se halla un monte de cuatro á cinco cuartos de legua de extensión en todas direcciones, monte escarpado en su totalidad, que no produce sino esquilmo de ínfima calidad, y que esquilmo por los pueblos colindantes parece más esquilmo todavía. Cayendo sobre él, como de un techo, aguas en abundancia que brotan de la alta sierra de San Maméd, forman dos rios (el de Arnoya y el de Foncuberta) que circundan el monte por entero, juntándose los dos con el que viene de Maceda en Molgas (de amoldar ó juntar) Monte que debió llamarse *Medo* (tal vez por los romanos Medulio) por el miedo que á las gentes infundía por su color oscuro, por sus malezas y falta de vías en un principio; ni aun ahora en él hay casa, ni choza, ni palmo de terreno cultivado, ni cantera de ningún género, ni tampoco agua. Solo hay una fuente al

pié del Santuario que da muy poca agua: otra más escasa en un hoyo algo distante que llaman de los *vermes*, y otra más próxima donde se apareció la Virgen, que casi falta en verano. En este monte tan triste y escaso de los elementos más necesarios para la vida; en este monte tan desprovisto de encantos, que representa muy al vivo el alma ingrata del pecador desprovista de buenas obras: en el centro de este monte se eleva una colina sobre la cual hay una extensa planicie, y en ella está situado el célebre Santuario de los Milagros, cuya moderna construcción se terminó, como se ve grabada con cincel en la pared del camarín, el año de 1773.

## Origen primitivo del Santuario

---

Si es cierto que la tenáz y singular batalla del Medulio dió triste é inmensa celebridad al monte Medo, no es menos cierto que la ruda batalla que en el mismo monte tuvo lugar en la plenitud de los siglos medios le dió todavía mayor celebridad é importancia religiosa.

En los principios del siglo IX se declararon entre sí una guerra feroz los condes de Pena y de Caldelas (1). Entonces las contiendas entre los señores eran frecuentes, y á veces por motivos fútiles y livianos. Esto no es decir que los citados condes no tuviesen justos y razonables motivos, como así debemos presumirlo á vista de la lucha tenáz y porfiada que sostuvieron. La batalla tuvo lugar casi en la raya de los dos condados; en una planicie ó campo donde hoy existe la iglesia y el pueblo de Marrubio, situado al E. y en la falda de la sierra de San Maméd, y propio entonces del condado de Caldelas.

---

(1) Se le dió este nombre á virtud de habersele pedido una hija para casarse con ella; y como el Conde contestase en gallego *cal d' elas*, le quedó *Caldelas*.

El Procer de Pena contaba con el auxilio de su *Cormán* el conde de Sandianes, reuniendo mucho mayor número de combatientes, y viéndose á la sazón de Virrey de Galicia, fué á buscar al adversario en su propia tierra en la seguridad de vencerle y aniquilarle. El de Caldelas, al contrario, aunque contaba con las mesnadas de Torbéo, era inferior en fuerzas á las de su competidor. Viéndose este en situación tan apurada, se encomendó á la Virgen María, y bajo su auspicio aceptó el combate. Este fué rudo y prolongado. Los dos ejércitos pelearon con tal bizarría y encarnizamiento que, por la mucha sangre que se derramó en aquél sitio, se le llamó *mar rubio*, y junto después *Marrubio*. El orgulloso Virrey y conde de Pena confiaba en sus fuerzas; el piadoso Sr. de Caldelas confiaba en la Santísima Virgen, por cuyo medio alcanzó una señalada victoria.

El derrotado Virrey se vino replegando hasta el monte Medo, en donde trató de rehacerse con el auxilio de los Freires de Codesedo. El afortunado Procer de Caldelas vino persiguiendo á su contrario hasta el mismo monte en donde, viéndose tan comprometido como en Marrubio, dirigió, con sus ojos en el cielo fijos, á María el voto siguiente, ó más bien suspiro del alma: «¡Oh madre de Dios Santísima! si esta batalla ganare, os hago la promesa de edificar una ermita en este monte donde os sea dado culto.»

La batalla se renovó en el Medo con más de-

nuedo y bizarría que en la de Marrubio; pero el señor de Caldelas volvió á conseguir otra victoria más completa y definitiva.

El piadoso conde y cumplido caballero, atribuyendo tan insignes triunfos á su poderosa mediadora, le formó en el mismo sitio de la batalla la prometida ermita, capilla que por la premura del tiempo y la carencia de materiales se la formó con terrones, hecha excepción del pequeño coro que le hizo de piedra, y sobre su altar colocó una bella imagen de nuestra Señora. (1)

El ilustre Conde, para perpetuar la memoria de aquella obra de piedad y grandeza, la tituló: *Nuestra Señora de la Defensa*: también hizo que fuese el primer capellan de la ermita un piadoso sacerdote natural de Pontevedra, en donde tenía casa y rentas el Conde, quien, además, venía todos los años á costear la función de la defensa, costumbre que observaron los sucesores del conde, si bien se limitaban á costear la misa mayor. Esta práctica llegó hasta nuestra edad

---

(1) Hemos oído decir varias veces á D. Manuel Malvar, cura párroco de Maceda en este Obispado, sacerdote anciano y de respeto, que en la casa de su Abad de Moimenta, provincia de Pontevedra, había visto un libro antiguo que daba noticia de los santuarios de España, entre los cuales figuraba el del monte Medo, como fundado por el Conde de Caldelas á virtud de una victoria debida bajo la protección de la Satisima Virgen: narración conforme con la del monje de Espadañedo y con el inventario de Arnuid.

moderna en la cual decayó por una parte el esplendor del condado, y por la otra se amortiguó la fé y la piedad de nuestros mayores. Siendo yo estudiante de gramática en los Milagros noté que vino dos años el Mayordomo del Sr. de Caldelas, y abonó la misa mayor, habiéndome tocado á mí como cantor un real.

---

## SEGUNDA FUNDACION

---

Más lo cierto es que la modesta y endeblé capilla no tuvo gran resonancia: lo cierto es que con el andar del tiempo se arruinó enteramente la pobre y humilde ermita de la Defensa, y hasta se perdió la memoria de su fundación. Bien pudo acaecer este olvido funesto á consecuencia de las guerras tan frecuentes en aquella edad; á causa de la ignorancia de aquél siglo décimo que por su oscurantismo mereció á la posteridad el triste nombre de *ferreum et plumbeum*, y del abandono de las prácticas religiosas, fruto inevitable de las borrascas sociales. Pero la Santísima Virgen renovó la buena memoria de aquél sagrado lugar por medio de un milagro, mejor dicho, por un grupo de milagros á los cuales obedeció el actual Santuario.

Habiéndose perdido con el tiempo, como llevamos dicho, la memoria de la Ermita, en este intervalo se había llenado el monte de ásperas malezas, haciéndose impenetrable en varias partes. A pesar de esto, una devota pastora de Froufe, y por ende del sitio de Outeiro, el más pobre bárrio de aquél pobre lugar de Froufe de

Vide, guiada por Dios, se fué internando en el bosque donde hoy está la fuente llamada de la Virgen, y allí se le apareció la Reina de los cielos, diciéndola: «que avisase al señor cura de Vide da aquella maravilla.»

¡Qué felicidad tan grande! Qué gloria tan espléndida para esta región afortunada de la Limia! Estudiemos este insigne favor de la Virgen María, y meditémole sin los adornos del arte ni las galas de la elocuencia, que son impropias de la ternura, que no sabe ni quiere ser expresada sino con candor y sencillez. Entremos, pues, en esta segunda parte de la maravilla de la Virgen que nos embarga más que la primera, y deslumbra nuestros ojos dulcemente.

La augusta Señora rodeada de incomparable resplandor se dignó aparecerse y hablar familiarmente con la sencilla pastora, encargándola que diese aviso de aquél hallazgo al señor cura de Vide, para que le hiciese una capilla en aquél mismo sitio en el cual estaba la imagen de la Virgen. Maravillada y absorta debió quedar la pobre pastora con tan señalado favor, y á continuación cumplió el encargo de la divina Señora.

Dicen algunos que la pastora solo encontró al internarse en el bosque (tal vez para buscar nidos) en la conca de un árbol la misma imagen que había mandado hacer el Procer de Caldelas. Pero aun dado que así fuese, no era pequeña maravilla que, arruinada por completo la Capilla, per-

maneciese ilesa, hermosa y abrigada de un arbol la imagen de la Virgen. Aun así es clara y manifiesta la intervención milagrosa de la Señora en el hallazgo de su imagen. Porque el citado cura no creyó, ni aun por segunda vez, en el aviso extraordinario que le daba la pastora, tachándola de simple. Más á la tercera vez que volvió la pastora, con una señal en la cara impresa por la mano misma de la soberana Virgen; reconociendo el cura tan singular portento, creyó al punto en el aviso celestial; y se aumentó más su asombro, al ver desaparecida en la cara de la pastora la señal antes tan marcada.

Me parece, por lo expuesto, que las dos opiniones que, si bien disienten en el modo, convienen ciertamente en la sustancia del hecho, pueden conciliarse fácilmente, admitiendo la aparición de la santísima Virgen y el descubrimiento de la imagen milagrosamente conservada á través de las injurias del tiempo y del derrumbamiento de la capilla primitiva. Esta congetura toma fuerza y vigor atendiendo á que las dudas sobre las circunstancias del hecho no afectan ni son trascendentales al hecho mismo de cuya certeza responden los datos que he consultado y una tradición antigua, viva, uniforme y constante. (1)

---

(1) Hay en el archivo del Santuario un libro antiquísimo de la Hermandad de Nuestra Señora con este título: "Libro de Nuestra Señora de los Milagros, aparecida en el

Asociándose, de luego á luego, el señor cura de Vide con el abad párroco de Lamamá con los feligreses de ambas parroquias y algunos más de las limítrofes fueron en devota procesión á la cima del monte Medo en donde hallaron con sumo júbilo y satisfacción general la hermosa imagen de nuestra Señora, según y conforme les había dicho la pastora que les servía de guía. Postrados en tierra todos adoraron atónitos y alegres la bellísima imagen que creían formada por manos de ángeles, y cubriendo de mil parabienes á la dichosa pastora, (1) presenciaron luego otro milagro no menos ruidoso.

Reconociendo el cura con asentimiento de los demás allí presentes que tan bella y preciosa

---

monte Medo en la fuente que hoy existe perenne cuarenta pasos distante de la Ermita en que se venera la gloriosísima imagen y original retrato de Nuestra Señora de los Milagros."

También consta en el mismo archivo que, habiendo predicado en los Milagros el 5 de Marzo de 1732 Fr. Julian del Barrio, dijo: Que había visto él en poder de un cura próximo á la parroquia de Lobera, en Orense, un libro impreso en el cual se hablaba de la aparición de la Virgen á una pastora; de la incredulidad del cura de Vide, de la procesión, hallazgo de la imagen y de los pormenores que van referidos.

(1) El Administrador, señor Martinez enriqueció la basílica de los Milagros con varios cuadros el mayor de los cuales representa la procesión que lleva de frente á la pastora con el brazo extendido, señalando con el índice la imagen de la Señora que arroja de sí resplandores de luz. Va luego el cura con sus feligreses.

imagen no debía permanecer ni quedar sola en aquél paraje tan sombrío y desamparado, la cogió con el mayor respeto y veneración, para trasladarla con la más devota compostura y devoción á la iglesia parroquial de Vide. Pero la Santa imagen le desapareció en el trayecto, en lo alto de un cerro que llaman *Chaira*, volviéndose al sitio primitivo. Milagro con el cual reconocieron todos que la Señora quería permanecer en aquél punto de su aparición, escogido por ella misma para teatro de sus maravillas.

Lleno de fé y gratitud el buen cura de Vide por el aviso de la Señora y los milagros que había presenciado, se apresuró á reunir recursos para edificar una capilla en el Medo. En esta operación fueron pródigos los fieles y peregrinos, contribuyendo con sus limosnas en virtud de las cuales se terminó pronto la ermita, y esta fué la *segunda fundación*. ¡Lástima grande que la historia y la tradición no hubiesen trasmitido los nombres y las demás circunstancias de aquél buen pastor de Vide y de aquella dichosa pastora de Froufe, instrumentos por la augusta Señora escogidos para ejecutar sus designios en la cima del monte Medo!

---

## Título y advocación

Los prodigios de la excelsa Señora en los primeros años de su aparición en el monte Medo eran tan frecuentes y ruidosos, como lo están siendo en el día los de la Virgen de Lourdes, y á ellos se debe que la voz popular y unánime la denominase *Nuestra Señora de los Milagros*, habiendo fenecido el antiguo título de *Nuestra Señora de la Defensa*.

Se debe también á la misma voz que hubiese sido aclamada, como la de Lourdes, bajo el misterio de su Inmaculada Concepción, título que le duró hasta la conclusión de la actual obra de fábrica del hermoso templo; como le demuestran las inscripciones sostenidas por ángeles en la cima del altar mayor alusivas á la Concepción, habiendo sido el citado Sr. Martínez el primero que, al reparar y decorar dicho altar el año 1870, mudó las inscripciones de los ángeles de abajo, haciéndolas alusivas á la *Natividad*, fiesta de la excelsa Patrona. (1) Este nuevo acuerdo, esta reciente

---

(1) Esta novedad debió ser introducida por el señor Casanova que terminó la obra de fábrica en el año 1773.

advocación fué debida, desde luego, á la dificultad de poderse reunir y sostener gran concurso de gente el 8 de Diciembre, ó en lo más crudo del invierno, siendo más fácil y solemne la fiesta el 8 de Septiembre, ó á fines de verano.

Siendo, pues, muy acertado el título y advocación, como milagrosa la aparición de la Virgen María en el monte Medo, ¿y cómo no sería? Quién podrá concebir la existencia de este celeberrimo Santuario con su basilica suntuosa, con sus múltiples y grandes dependencias, sus muchos bienes, rentas y ofrendas en un monte tan extenso, tan lleno de malezas é intransitable en la época de la aparición: monte desprovisto de materiales y hasta de agua bastante, primer elemento de la vida; monte que su mismo nombre de *Medo* significa el terror y el espanto que infundía entonces por la espesura de arbustos y por las fieras que en él se anidaban y escondían? Quién podrá concebir ese fenómeno sin la intervención del poder divino, «que toca las piedras y las ablanda, toca los montes y fumigan?» Quién no quedará sorprendido y estupefacto al ver por primera vez este gran monumento de la piedad católica? Quién no exclamará como los Magos de Faraón ante los milagros de Moisés *Digitus Dei est tui?* Es indudable que la misericordia y el poder soberano de la Reina de los cielos se manifiestan y brillan en el Santuario de los Milagros.

---

## Descripción del templo

---

En la colina más céntrica del monte hay un campo espacioso y plano en cuyo lado oriental está edificado el templo de orden compuesto. Este se compone de tres naves con dos sacristías, una al N. y otra al S. de la capilla mayor, que también sirven de respaldo á los altares de las naves colaterales. Cada nave tiene su gran puerta de dos hojas en la fachada, y sobre cada una de ellas hay un nicho con las imágenes de San Joaquín el uno y de Santa Ana el otro.

Sobre la puerta de la nave central hay otro nicho más grande con la imagen de la Purísima Concepción, aludiendo á la advocación primera, y enfrente de él un balcón de piedra con emberjado de hierro. (1) En este balcón hay un altar, que también sirve de pedestal á la estatua, en el cual se dicen dos ó tres misas el 8 de Septiembre, para que puedan oirlas los mercaderes

---

(1) Este emberjado como igualmente la balaustrada de las naves colaterales afean la belleza del templo,

sin abandonar sus tiendas, comestibles y otros géneros con que concurren para el abasto de la función.

Las referidas imágenes de los nichos son de piedra, de tamaño natural y pintadas. Hay en el frontis cuatro elegantes torres, dos mayores una en cada lado de la nave del centro, de igual simetría, excepción hecha de la del N. que es un poco más grande por tener las campanas del reloj en la última cornisa y dos mayores en el primer cuerpo. Las otras dos torres están en las esquinas de la fachada, y son más pequeñas; pero guardan igual simetría en la construcción que las demás. Cada torre tiene cuatro huecos para las campanas, siendo éstas hoy siete.

El espacio que media de torre á torre se cubre con un elegante pedestal sobre el cual se ostenta en el de la derecha el Santo Patrón de las españas, Santiago el Mayor, en el de la izquierda San Nicolás, obispo, y en el del centro, mucho más alto, hermoso y elegante, se ostenta en su cima la imagen del Salvador de piedra y pintada, teniendo en la mano izquierda el globo terráqueo, y dando con la derecha la bendición al pueblo. A cada lado del Salvador hay, un poco más bajas, las imágenes de San José y San Vicente mártir, también pintadas. A la espalda de este frontis está la máquina del reloj cubierta, teniendo al exterior la esfera con sus dos manos. Hay, por último, en el centro del pedestal el monograma de María pintado con

dos ángeles á cada lado también pintados, como guardias de honor.

De esta suerte cada nave presenta su frontis con sus torres y santos en una misma linea, como si fueran templos separados; resultando la fachada en su conjunto tan bien ordenado y simétrico que es de lo más elegante y magestuoso en su género, y llama grandemente la atención.

Cada nave tiene hacia lo interior del templo su tribuna, y á ellas se sube por caracoles construidos en las torres pequeñas: las tribunas de las naves colaterales son de madera; pero la del centro es de piedra sobre bóveda con balaustrada de lo mismo. En la tribuna del S. están los fuelles del órgano, y está este en el primer arco de la entrada de la mano derecha. Sobre grandes pilares arrancan los hermosos arcos de alto relieve que adornan la bóveda del templo, siendo toda ella de piedra incluso las de las sacristías. En el centro de la nave del medio se eleva esbelta y magestosa la media naranja, que tiene de diámetro lo que la nave de ancho, rodeada de altas y anchas ventanas ojivales, que inundan el templo de luz y realzan su hermosura. Del centro de la bóveda de la media naranja (1) pende una grande araña de dieciseis luces en dos órdenes.

Todo el frontispicio de la nave del S. está

---

(1) La afeó mi antecesor, el Sr. Feijó, blanqueándola con cal por adentro.

cubierto con un elegante altar el cual tiene en su centro una bellísima imagen de la Dolorosa, y á sus lados las de San Gabriel y San Rafael: un poco más abajo las de San Miguel y San Roque. En el último cuerpo tiene las imágenes de San Juan Evangelista y de la Magdalena que miran hácia la cruz con el sudario colocada en la cima del altar.

A lo largo de dicha nave hay otros dos altares, el primero de los cuales se titula del *Santo Cristo*, cuya efigie está en el centro, y á sus dos lados las imágenes del Angel de la Guarda y de San Francisco de Asís. En la cima está la de Santa Bárbara. Este altar se hizo en tiempo del Sr. Martínez. El último altar ostenta la imagen de San Antonio de Pádua de tamaño natural.

El frontispicio de la nave del N. también está todo cubierto con otro altar, que tiene en el centro la imagen del Carmen: más abajo la de San Vicente de Paul vestido, (1) y á los lados las de San Bartolomé y de San Juan Bautista. En los intermedios hay varios adornos entre los cuales y más arriba se ostentan en bajo relieve la Anunciación, la Visitación y Presentación de Nuestra Señora.

Más abajo hay otro altar pequeño incrustado en la pared con una bellísima y elegante imagen de San Maméd, el ermitaño, que tiene un báculo

---

(1) Obra de los PP. Pales.

en la mano izquierda y acaricia con la derecha un ciervo que le da su leche. Fué obra del citado Sr. Martínez.

Hay, por último, en los dos pilares que sostienen la media naranja dos altares uniformes y hermosos, uno de los cuales ostenta las imágenes de San José y arriba San Vicente con dos ángeles y banderolas en una mano á los lados, y ostenta el otro la imagen del Buen Jesús y la de San Roque con iguales ángeles á los lados.

Se sube á la Capilla mayor por tres gradas encima de las cuales hay un emberjado de hierro con sus puertas de lo mismo, y á cada lado de ellas un hermoso púlpito: todo esto dorado. A los lados de la Capilla están las dos sacristías muy vistosas por sus dos grandes ventanas y alegres bóvedas en cada una. La del S. contiene una hermosa cajonería, toda ella rotulada con la cual se manifiesta el color y clase de ornamentos y alhajas: la del N. está destinada para el retiro y depósito de utensilios.

Después de la línea recta que forman las sacristías prosigue en forma rotunda y elevada el remate de la capilla mayor. Tiene en la pared exterior varios adornos entre los cuales sobresalen tres hermosos nichos, que ostentan las imágenes de San Pedro, de San Pablo y San Juan Bautista, todas ellas de piedra, bien formadas y en parte pintadas. La cornisa es preciosa.

Este remate de la capilla contiene el Taberná-

culo en el cual está el altar mayor y el camarín de la Virgen, que es lo más hermoso y elegante del templo. Sobre cuatro grandes pilastras de granito están formados cuatro arcos, el mayor de frente, dos más pequeños á los lados y otro mediano por detrás. Este último arco está enteramente cubierto con un altar que contiene en bajo relieve la imagen de San Francisco Blanco y otros adornos entre los cuales hay la representación del hambre y de la sed. En la parte exterior delantera de cada pilastra se elevan dos gruesas y esbeltas columnas, que ayudan al sostenimiento del tabernáculo, y entre cada dos columnas hay un hermoso angel de estatura natural, sosteniendo cada uno con sus dos manos una banda, el de la izquierda con esta inscripción: *Nativitas tua Dei genitrix Virgo*, (1) y el de la derecha con esta: *Gaudium anuntiavit universo mundo*. (2) Sobre la cornisa del arco mayor se ven otros dos ángeles más pequeños, que sostienen cada uno con su mano otra banda en la cual se lee: *Tota pulchra es Maria*. En el borde de los lados del tabernáculo hay otros dos ángeles sentados sobre un pilar, ostentando con sus dos manos una banderola. Cerca de las dos grandes ventanas, que dan luz al Tabernáculo por cristales de varios colores y sobre los arcos colaterales, hay otros dos

---

(1) Antes del Sr. Martínez decía: *Maria*,

(2) *Sine labe concepta*.

grandes ángeles que apoyados en la pared sostienen con el hombro el Tabernáculo: remata este con un cimborio, ó media naranja de cuatro agujeros ovalados, que descansa sobre los arcos laterales, y sobre la cual está sentada la imagen del Eterno Padre tocando con su cabeza en la bóveda.

Por debajo del arco posterior del Tabernáculo está el altar mayor sobre el cual se ostenta el camarín de la Virgen con el Niño en la mano izquierda y ayudada de la derecha: tiene á sus dos lados dos angelitos de plata, y sobre la cabeza una paloma de lo mismo que simboliza al Espíritu Santo, y se hacen danzar por medio de un alambre que los sostiene, cuando se descubre la Virgen corriendo la doble cortina que la oculta. A cada lado de dicho altar, sobre la cornisa interior, principio de la bóveda del Tabernáculo, hay dos ángeles, que sostienen cada uno su araña de plata de cuatro mecheros, y se encienden siempre que se descubre la imagen. Rodea el frontis del camarín una nube llena de ángeles de alto relieve, y hay otros pequeñitos de bulto sobre el altar. En la bóveda del camarín se ven además de relieve el sol, la luna y las estrellas, que rodean la imagen de María.

Sobre la custodia colocó el Sr. Martínez un hermoso Niño Jesús, retirando para la sacristía el que antes había. Se sube al camarín por dos escaleras en el interior de la pared construídas,

La imagen del camarín está completamente vestida, viéndosela solamente las manos y el rostro; y nunca sale de allí, no siendo en Jueves Santo que se retira algo atrás para dar lugar á la custodia del monumento: para las procesiones hay otra imagen guardada en un nicho de la sacristía. La ropa de la Virgen se la muda un sacerdote vestido de sobrepelliz con acólito alumbrando. Alude esta práctica constante á la idea tradicional de haber sido hecha la imagen por ministerio de ángeles. Yo he visto la imagen sin ropa, y aseguro á fe de sacerdote que está perfectamente conservada y que es bellísima en extremo, pareciéndome imposible que ningun pintor del siglo IX fuese capaz de hacerla tan preciosa y acabada.

Todo el Tabernáculo es, hecha excepción de las bases, de madera tan brillantemente dorada toda ella, que no se ve igual en ninguna parte, habiendo costado su pintura cuatro mil duros. La bóveda de la capilla está tambien pintada, y en ella están dibujados Adán y Eva, la Cena, la Asunción y otros misterios. (1)

No refiero más detalles por no hacer más pesada esta relación: baste decir que todas las imágenes del templo están doradas y no hay una que no

---

(1) Se ha traído de las mejores fábricas de Portugal el oro con el cual se pintaron los altares y las imágenes, habiendo abonado después el Santuario al Estado los derechos de introducción.

sea de mérito. La de San Miguel costó cinco mil reales, y por esta se pueden calcular las demás. (1)



---

(1) Una descripción semejante á esta fué hecha por D. Remigio Garrido, párroco de Bovadela, en un artículo publicado en las *Mercedes de María*. Barcelona 1876.

## EL ATRIO

---

El templo está rodeado de un hermoso y espacioso atrio, una tercera parte más ancho delante de la Iglesia que en lo restante. También está cerrado de muro de la altura de un hombre con asiento en todo su rededor y con su caballete; pero frente á la iglesia sobre el respaldo de los asientos tiene balaustrada de piedra. Intercaladas en el muro tiene varias columnas de doble espesor y doble altura que el muro con una cruz por remate, que son otrastantas estaciones para andar el Vía crucis. Este atrio está baldosado de piedra, nies perfectamente llano, sino que está imperceptiblemente inclinado hacia el centro en el cual hay un reguero de un palmo de anchura y media pulgada de profundidad para recoger y desaguar el agua cuando llueve. Tiene el atrio seis entradas bajo de las cuales hay un hoyo cubierto con gruesas y espesas rejas de hierro: tres frente á cada puerta del templo, dos laterales, y la otra detrás de la iglesia bajo de un arco primorosamente trabajado (1). Todo el atrio

---

(1) Sobre la entrada principal del atrio colocó el señor Martínez dos leones de piedra y pintados.

con su muro y piso, como todo el templo, están contruidos de piedra de granito, á la hilada, limpia á la escoda y á nivel unida.

Delante del atrio hay un espacioso campo perfectamente llano, capaz de contener aún más que otros dos templos con sus correspondientes atrios iguales al que llevamos descrito. En el centro del campo hay un hermaso jardín, y antes de los PP. Paules, lleno de robles seculares, que ahora se conservan únicamente los que estaban á los dos lados del atrio. Entrando en dicho campo por la parte occidental hay á los doce pasos un alto crucero de piedra, cuyo pedestal descansa sobre otro de figura piramidal compuesto de ocho escalones. Y entrando por la puerta oriental hacia el Sur hay otra pequeña cruz de piedra en el principio del declive del monte, como recuerdo del sitio de la primera especie de capilla en la cual fué colocada la imagen angélica mientras no se hacía la Ermita.

Todo este campo está cercado con muro y caballete de la doble altura de un hombre y con edificios de un solo piso sobre el terreno. En línea recta con la nave principal del templo hay dos grandes portadas con puertas que se cierran de noche.

En medio de tanta magnificencia como dejamos consignada en los dos párrafos que anteceden, solo hay un defecto muy marcado entre los inteligentes, defecto que consiste en haber quedado un tanto bajo el cuerpo de la iglesia. Es verdad

que le subsanaron con la gran fachada, la capilla mayor y la enorme naranja, pero la falta es notable. No fué la culpa del maestro de la obra que dió á las paredes y columnas del templo solidez y espesor suficiente para mucha mayor altura, sino del Administrador del Santuario que veía merma- dos recursos, que despues sobraron.

## Descripción de los edificios

---

Entrando por la puerta de Occidente, después de unos veinte pasos de muro alto sobre la izquierda empieza el edificio de los *cuartos nuevos*, el cual contiene diez y seis habitaciones independientes, ocho miran al monte, ocho al interior y en el centro un tránsito por el cual se entra en ellas. La pared que mira al interior está sobre arcos de piedra formando bonitos soportales. La parte baja que mira al monte está destinada á cuadras y á una fragua. La parte alta la ocupan los estudiantes de gramática.

Formando con este edificio un ángulo recto, cierra el campo por el N. la *Administración*, que tiene de largo algo más que el duplo de los Cuartos nuevos. En el centro de la Administración sale otro edificio en dirección al N., formando con aquella dos ángulos rectos: el ángulo del poniente contiene huerta y labradío y el del oriente forma un gran patio para servicio de la casa, y á su rededor contiene el depósito de la leña, el horno, pajar, bodega y una gran solana con cuadra por abajo. Sigue á la Administración un alto muro en el cual hay la portada para dicho patio,

y á continuación unos soportales ordinarios que hizo el Sr. Martínez. Formando un ángulo recto, sigue un alto muro que cierra el campo por el E. en cuyo centro está la portada oriental. Se prolonga el muro por el Sur, y luego el edificio que se llama de los *cuartos viejos*; y ciertamente que son la obra más antigua del Santuario, por lo menos en su mitad. Este edificio fué construido á trozos y en diferente tiempo, teniendo su mayor parte soportales. En el segundo piso, sin embargo, hay uniformidad, teniendo en el medio un tránsito, por el cual se entra en las muchas habitaciones que tiene á derecha é izquierda con una gran cocina y abajo un establecimiento de bebidas y géneros de comer.

El resto del edificio le ocupan las cátedras de los estudiantes que forman el ángulo recto con parte de muro hasta la elegante portada de Occidente.

---

## CAPILLAS

---

Saliendo por la puerta occidental se presentan las capillas á los pasos del Calvario destinadas. La primera que se ve á los ocho pasos de distancia de la portada representa la oración del Huerfo: en ella está el salvador de rodillas sobre una peña, los Apóstoles dormidos, y en la bóveda el ángel con el cáliz en la mano. Es fama que esta capilla fué costeada por un devoto portugués á quien le subió á veintidos mil reales. Esta y las demás capillas son cuadradas, de bóveda y de piedra bien labrada. Todas tienen una grande ventana ojival, cuya base está formada desde la primera hilada, desde la cual hasta los niños pueden ver todo el interior por el enverjado de hierro de las ventanas hecho todo á martillo. Las demás capillas no son de tanto coste como la primera; pero son iguales y esbeltas. Se conoce que se hicieron á imitación de las del Buen Jesús de Braga: las imágenes son muy parecidas en los dos Santuarios: el Nazareno está bién representado en todas las capillas; pero los judíos están representados á capricho de manera que inspiran horror. La construcción de las capillas de los

Milagros es mucho mejor que la de las de Braga. Están construidas en el principio del declive del monte, formando entre sí un semicírculo. ¡Lástima grande que no estén concluidas más que seis! Si lo estuvieran todas darían un realce inmenso al Santuario. La gente piadosa clama porque se terminen; pero las mezquinas limosnas que hoy se recojen no permiten llevar á cabo tan preciosas estaciones.

---

## Terrenós dentro del Santuario

---

El Santuario aforó en su principio al Sr. Conde de Monterrey todo el campo llano que ocupa el Establecimiento hasta el declive del monte, y aun pasa más abajo por el E. donde está situada la huerta, el colmenar y al N. otra pequeña huerta. El foro es de cuatro ferrados anuales, que ahora cobra el Sr. Duque de Alba.

En línea recta de los muros que salen de ambas portadas hacia el S. hay un extenso labradío que no produce más que centeno y patatas con muro alto. Un poco más abajo al E. está la huerta principal murada sobre sí á bastante altura con fuertes de sostenimiento de doble espesor, de figura cónica y de mayor elevación que el muro. Se riega con el agua de la fuente que hay á la parte de arriba junto á la cual se apareció la Virgen, y á donde se ostenta una imagen de piedra de la misma Señora en un nicho sobre la fuente, como recuerdo del prodigio. A pesar de ser el terreno ingrato, la huerta produce flores, frutas y hortaliza de todas clases. Ella con sus paseos y variedades llama la atención, y apenas hay un romero que no la vea con sumo gusto.

Subiendo de la huerta y á pocos pasos de la portada, se encuentra el colmenar en el declive del monte con muro doble. El año de 1844 aun tenía unas 200 colmenas, que suministraban cera suficiente para el gasto del Santuario: más posteriormente dieron en robarlas de manera que subsisten muy pocas, y estas se colocaron en la huerta.

Siguiendo al pié del muro y á lo largo de la bodega, hay otra huerta que adelantó el Sr. Martinez. A continuación se encuentra la capilla destinada para el 7.<sup>o</sup> paso, cuyas paredes solo llegan al medio de su construcción. Arriba de ella y á lo largo de la Administración y de los cuartos nuevos hay otro terreno un poco menor que el del primer labradío. Hay, por último, á un lado de la puerta de la Administración un pozo de cuerda vestido de piedra desde el fondo, y tiene más de cincuenta piés de profundidad con una gran rueda para sacar el agua.

---

## Vicisitudes del Santuario

---

Para seguir el orden sucesivo de los acontecimientos que tuvieron lugar en el Santuario desde su origen hasta nuestros días, necesitamos dividir este largo tiempo en cuatro períodos muy notables: primer período incierto, desde el origen del Santuario en los principios del siglo IX, cuando menos, hasta el año de 1486, en cuyo año ó muy luego empezó Vide con el Santuario á ser anejo de Sta. Marina de Aguas Santas. Segundo período, desde el año de 1486 hasta el de 1628, en el cual empezó el Sr. Obispo de Orense á provistar el curato de Aguas Santas y el Cabildo el de Vide con el Santuario. Tercer período, desde dicho año de 1628 hasta el de 1771, en el cual volvió Vide y el Santuario á la jurisdicción ordinaria. Este resultado le vinieron preparando los prelados desde el año de 1632, desde cuyo tiempo empezó el incremento del Santuario. El cuarto y último período desde 1771 hasta nuestros días.

---

## Primer período

---

Llamo incierto á este período; no por razón del origen del Santuario, sino porque no consta el nombre del ilustre Procer de Galdelas que construyó la primera ermita, ni el de la pastora de Froufe á quien se apareció la Virgen, ni el de aquel cura de Vide á quien dió la Señora el encargo de hacerle una capilla en el monte Medo. Tampoco constan otros acontecimientos sobre la ermita, régimen y dirección. Sabiéndose solamente que al pié de la fuente, que está sobre la huerta, se apareció la Virgen; y entrando en el Santuario por la portada oriental á pocos pasos hacia el Sur en el sitio, en que se ve hoy una pequeña cruz de piedra, se formó en el acto de la aparición un nicho, ó una especie de capilla en la cual se colocó la sagrada imagen, para preservarla de la intemperie, y muy luego se construyó la ermita en el mismo sitio central del campo, donde hoy está el famoso templo. Parece tambien cierto que el cura de Vide debió correr con estas obras, no sólo por derecho propio, estando el monte en su territorio parroquial, sino por privilegio y elección de

la Virgen, con asentimiento y aceptación del obispo, como es consiguiente. Debieron ser igualmente administradores del Santuario los sucesores en el curato de Vide, á lo menos en los primeros tiempos.

También se sabe que á poca distancia de la ermita, probablemente en el sitio donde está hoy la taberna, se formó una habitación en cuya parte superior había dos camas y una arca para recoger las limosnas.

## Segundo período

---

Erase el año de 1486 en el cual, habiendo venido los reyes católicos, D. Fernando y doña Isabel, en clase de romeros á Santiago, al pasar cerca de Aguas Santas, que dista dos leguas de Orense, vieron sobre el sepulcro de la martir Santa Marina una luz tan grande y resplandeciente y les fascinó de tal modo, que al punto mandaron construir el actual templo y palacio en el cual terminado pusieron un prelado y tres racioneros bajo la forma de canónigos regulares de San Agustín. (1) A este convento le dotaron los citados reyes de rentas y emolumentos, uno de los cuales era el curato de Vide, que agregado quedó á Santa Marina como anejo. Este prelado, por consiguiente, nombraba el cura de Vide y el mayordomo de los Milagros, y cobraba tambien los diezmos y rentas del curato. En el altar mayor de Vide, el anterior al actual, había un rótulo que decía: «Esta obra se hizo y doró, siendo pre-

---

(1) Así lo refiere, entre otros autores, Rodrigo Mendez de Silva, escritor notable de Portugal, en su *Población de España*. Cap. II, pág. 176.

lado de Aguas Santas y de esta Iglesia por el rey, D. Jorge Arias Nuguerol, colegial en el mayor de Oviedo en Salamanca: año de 1624.»

No hay noticia de que los prelados de Aguas Santas hiciesen obra alguna en los Milagros durante su mando que llegó hasta el año de 1628. También se ignora la razón que pudo haber para agregar Vide con el Santuario á Santa Marina, mediando dos leguas de distancia.

## Tercer período

En dicho año de 1628 otorgaron una escritura de concordia el rey D. Felipe IV y el Obispo de Orense D. Fr. Juan Benido, por la cual cedía el rey al Sr. Obispo y Cabildo Aguas Santas y su anejo de San Juan de Vide con sus diezmos, rentas y emolumentos: y el Obispo y Cabildo (en las vacantes) cedían al rey el privilegio de nombrar jueces en la ciudad de Orense y en su jurisdicción.

Es claro que se acababa de suprimir la comunidad de Aguas Santas, y de agregar á la Real Cámara Eclesiástica los bienes, diezmos y emolumentos de dicho convento lo mismo que el Patronato. Como entre Orense y Santa Marina no mediaban más que dos leguas, era suficiente un solo Obispo, y procedía que uno de los dos se suprimiese.

En el mismo año de 1628 formaron nuevo convenio el Obispo y el Cabildo de Orense en virtud del cual se quedó aquél *in solidum* con Santa Marina y este con Vide. Desde aquella fecha el Cabildo nombraba el capellan de Vide y el mayordomo del Santuario, á quienes daba una corta

retribución, quedándose el Cabildo con los diezmos, rentas y limosnas de Vide y del Santuario. De este modo el verdadero cura de Vide y el administrador de los Milagros era un canónigo, nombrado por el Cabildo con el nombre de tenenciero de Vide ó comisionado.

El cabildo nombraba para correr con las limosnas y emolumentos del Santuario unas veces á eclesiásticos, que se llamaban capellanes y mayordomos, y otras veces á legos con el nombre de ermitaños: cuyas cuentas como las tomaba, cuando el mismo Cabildo, cuando el tenenciero, cuando el cura de Vide, se originó una novedad, y hasta la duda de si el cura de Vide obraba con derecho propio, ó como mero delegado. Los pueblos miraban mal la marcha que se observaba con el Santuario en el cual ninguna obra se hacía. Este estado de cosas trataron á porfía de ir remediándole los prelados desde el año de 1632 hasta el de 1771 en el cual caducó por completo el derecho del Cabildo.

Nadie extrañará que los prelados tratasen de remediar este estado de cosas por una parte deplorable, y por la otra viéndose desairados sin nombrar los curas de Vide y de los Milagros, ni tomarles las cuentas. El primero que lo hizo de por sí y ante sí fué el Ilmo. Sr. D. Diego de Zúñiga, que tomó las cuentas y nombró mayordomo, sin contar para ello, ni con el Cabildo, ni con el cura de Vide, y á esta época la llamo yo de *prepara-*

*ción* para el estado actual definitivo que tuvo lugar en 1771, como llevo dicho.

En un libro parroquial de San Juan de Vide se reconoce una visita hecha por dicho Prelado, que á la letra dice:

### Visita de Nuestra Señora del Medo

«Dentro de la Ermita de Nuestra Señora del Medo á 26 días del mes de Noviembre del año de 1632 S. S. I. D. Diego de Zúñiga y Sotomayor, Obispo de Orense, mi Señor, del Consejo de S. M. visitó personalmente la dicha Ermita que está dentro del término de la feligresía de San Juan de Vide, y halló que las limosnas que se cogen cada año en dicha Ermita son más considerables, y montan todos los años á sesenta y setenta ducados, conforme son los años, y que todo lo llevan los arrendatarios del dicho beneficio, sin acudir á los reparos de dicha Ermita, ni á lo que hace menester en ella, por tanto mandó Su Señoría Ilustrísima que el mayordomo que es al presente, ó ya los que fueren á lo adelante, retengan en cada año la mitad de las limosnas que se recogieren en dicha Ermita, sin acudir con ellas al arrendatario, ni á otra persona alguna; para que de lo que así se retuviere en su poder, se vaya gastando lo que aquí quedará mandado, y lo demás que sea menester para reparos de dicha Ermita; y lo cumplan dichos mayordomos pena

de excomunión mayor y apercibimiento, y los arrendatarios no vayan contra ello en manera alguna pena de excomunión mayor: por cuanto los que llevan las limosnas las dan y ofrecen los fieles devotos para el servicio de Nuestra Señora y aumento y culto de su Ermita, y no para que se aprovechen de ellas los dichos arrendatarios, viniendo á defraudarse así el servicio de Nuestra Señora, como la intención de dichos devotos; para cuyo remedio á mayor abundamiento mandó S. S. I. que se notifique este acto al dicho mayordomo que al presente lo es, y bajo de las dichas censuras se dé por depositario de la dicha mitad de las limosnas, así de las que tuviere de presente, como de las que fueren cayendo desde aquí adelante; porque desde luego las embarga y deposita en él para que se apliquen á las obras que irán mandadas, y no contravengan á lo mandado en este acto bajo las dichas penas, y de que se le tomarán cuentas, y se cobrarán de él, haciendo lo contrario. Y mandó al Cura que es ó fuere de San Juan de Vide lo notifique al dicho mayordomo, y le doy comisión para que haga dicho embargo, y para que mejor se ajuste todo ello S. S. I. nombraba y nombró por mayordomo de dicha Ermita á Payo da Lama por espacio de dos años, y mandó que no se pueda remover de la dicha mayordomía, si no fuere S. S. I., ó su provisor, ó visitador.

»*Item:* es declaración de que las limosnas de

ornamentos, manteles, joyas, aros, Gruesa, ó vestidos de Nuestra Señora hayan de ser *in solidum* para la dicha Ermita, sin que entre en parte alguna de ella el arrendador, ó quien llevare los frutos de dicho beneficio, y como propias de Nuestra Señora las ha de guardar el dicho mayordomo.»

## MANDATOS

«Mandó S. S. I. que se compre y ponga en la dicha Ermita una arca en donde se eche la limosna de grano, y la que ahora hay sirva solo para guardar los ornamentos, so pena de cuatro ducados en que desde luego le condena S. S. I. haciendo lo contrario, y mandó al dicho Cura de San Juan de Vide lo haga ejecutar y cumplir.

»*Item:* mandó S. S. I. que de la limosna que fuere cayendo se haga un retablo, y se ponga en él la imagen de Nuestra Señora de valor de cien ducados, para cuyo efecto da S. S. I. licencia, para que el Cura nombre una ó más personas que pidan limosnas por el mes de Agosto, así á los abades como á todos los feligreses de dos leguas al rededor de este contorno, para que lo que se juntare en estos dos años, que durará la dicha licencia, se junte con la mitad de la limosna ordinaria arriba referida, y se pueda hacer más brevemente la dicha obra para la decencia de una Ermita de tanta devoción como esta.

» *Item:* mandó S. S. I. que se aderece luego la pared de la mano derecha por junto á la cornisa, que está próxima á caerse, y costará poco el aderezo.

» *Item:* por cuanto está S. S. I. informado que algunos clérigos reciben muchas misas en la dicha Ermita, y hacen grangería de ir á solicitarlas todos los sábados, y se cargan de más de las que pueden decir con peligro de sus conciencias y contra un Breve de Su Santidad, nuevamente expedido, manda S. S. I. que de aquí adelante ningún sacerdote pueda recibir más de dos misas en cada sábado en la dicha Ermita, ni de los que vengan en romería á ella, en pena de excomunión mayor *latae sententiae*; y en caso de que los devotos y romeros tengan la devoción de mandar decir más misas que las sobredichas, entreguen la limosna al Cura de San Juan de Vide, á quien S. S. I. nombra por receptor de ellas, y las escriba en un libro, y las mande decir á los clérigos de la comarca en la misma Ermita, conforme á la intención de quien da las dichas limosnas, y tomará razón de todo ello en dicho libro, para dar cuenta de ello á Nos, ó á nuestros visitadores; y para que venga á noticia de todos, publicará esta visita y mandatos en su Iglesia y en la Ermita el primer sábado de romería.

» *Item:* mandó S. S. I. al dicho Cura y mayordomo que de aquí adelante no saquen ni permitan sacar ninguna casulla, frontal, ni ornamento de

los de dicha Ermita para otra feligresía ninguna, ni fiesta ni otra ocasión so pena de excomunión mayor con apercibimiento de que serán castigados por ello y de seis días de carcel.

»*Item*: que hecho el retablo nuevo se pase al viejo donde está el segundo altar, y haciendo con que se haga un arco en el hueco de la pared, y en él se ponga el altar.

» Todo lo cual deja encargado S. S. I. al dicho Cura y mayordomo, y espera que, mediante su cuidado y devoción, crecerá el adorno de dicha Ermita, y recibirán muchos bienes de servir á la Reina de los ángeles.—El Obispo de Orense.—Ante mí D. Pedro Alvarez de Faria, Srio.»

## REFLEXIONES

La primera reflexión que nos ocurre con la simple lectura de la singular visita es la prudencia del Sr. Obispo que, sin nombrar al Cabildo de Orense, le merma sus derechos de por medio con una fortaleza verdaderamente episcopal.

El Cabildo venía nombrando al Cura de Vide y al mayordomo y arrendatarios del Santuario hacía cuatro años, y cobraba todos los emolumentos; más el Prelado en santa visita nombra el mayordomo del Santuario, pide cuentas al que despoja del cargo, y da providencias sobre la inversión de las limosnas, sin contar con el

Cabildo. ¿Obró bien el Prelado, obró con derecho y tuvo causa para proceder con tanta severidad?

La causa de semejante procedimiento consta claramente en la visita transcrita. El venerable Prelado encontró en el Santuario desvencijado todo. Una pared de la Ermita cayéndose, las paredes de la misma cubiertas de cespced, circunstancia que aun se mantiene viva por tradición, los ornamentos mezclados con el grano en una arca, los dos retablos de la Capilla inservibles; de manera que siguiendo así en corto plazo la pobre Ermita corría la misma suerte que la primitiva por el conde de Caldelas construida.

Nadie puede negar el derecho que tiene el señor Obispo en santa visita para ordenar lo que crea más conveniente en las personas y cosas de la Iglesia, como así se lo reconoce el Concilio de Trento, y lo reconoció tácitamente el Cabildo de Orense, que no protestó del acto episcopal, y se conformó con la mitad de los productos del pingüe Santuario.

Bien se deja ver, en segundo lugar, que por la citada visita que aun se mantenía en pié después de siete siglos; si bien amenazando ruína, la Capilla que había construido aquél cura de Vide á quien le había dado este encargo la Virgen María. Que dicha capilla no era tan insignificante, cuando tenía dos retablos y dos puertas de entrada. Y por último que concurrían al Santuario muchos devotos, y dejaban muchas limosnas, pa-

ra cuya recolección había mayordomos y arrendatarios.

El Ilmo. Sr. Zúñiga trató de remediar los males que afligían al Santuario con celo imponderable, y con él mismo continuaron sus sucesores en la mitra de Orense, como lo vamos á ver á la ligera por no hacer pesada esta narración.

### Prosiguen las Santas Visitas

En el año siguiente de 1633 de orden de Su Señoría Ilustrísima hizo la visita en los Milagros el Licenciado D. Gaspar Gastañón, Abad de Santa Cruz de Queija, y solo manda que se cumpla lo dispuesto en la anterior visita.

En el año de 1640 hizo la visita el Dr. D. Francisco García, Visitador general por orden del Ilmo. Sr. Velasco y Acebedo, quien concedió 40 días de indulgencia á todos los sacerdotes que, al quitarse las vestiduras sacerdotales, las dejaren con aseo y compostura. También da comisión al Cura de Vide para que tome las cuentas de la Ermita, y las remita para que Su Merced las apruebe y confirme.

El mismo señor volvió á visitar la Ermita el año siguiente de 1641 en la cual manda, bajo pena de excomunión mayor, que se haga un relicario de palo sobredorado, para dar la comunión á los fieles que en gran número concurrían á este acto. Que haya recaudo de hóstias y formas sufi-

cientes, añadiendo un ducado de multa para obras pías, si al cabo de un mes no estuviere hecho el relicario, ó no hubiere las hóstias y formas suficientes.

En 1643 hizo la visita D. Francisco Ojea de Rivera, Abad de Baltar, comisionado por el Santo Oficio. Mandó que se hiciese un relicario de plata, y que se distribuyese la limosna en la forma que la ordenó el Ilmo. Sr. de Zúñiga, Obispo que fué de Orense. También ordenó al mayordomo de la Ermita que, bajo pena de excomuni3n, no llevase los ornamentos para su casa, sino que los pusiese de manifiesto al Cura.

En 1646 visitó á Vide y á la Ermita el Ilustrísimo Sr. D. Antonio Paino, y mandó «que todos los domingos antes de misa tuviese el Cura una procesi3n, cantando la letanía y oraciones, concediendo por cada vez 20 días de indulgencia.»

En el mismo año volvió á hacer la santa visita el propio Sr. Paino, que puso los siguientes mandatos: «Por cuanto desde el año de 1640 inclusive están por dar las cuentas de la limosna y petitorios de esta Ermita de Nuestra Señora del Medo, y no están hechos ningunos reparos ni gastos en ella, antes necesita de muchas cosas, y es preciso averiguar lo que tiene, para que no se la defraude; y porque los mayordomos siendo muchos, no podemos detenernos en tomar las cuentas: mandamos que se notifique á Alonso García, Gabriel da Lama, Gabriel Ferre y demás

mayordomos que han sido y al que lo es al presente que dentro de un mes desde la fecha comparezcan ante Nos á dar cuentas de la mayordomía de dicha Ermita, llevando razón de todo para que lo ajusten y cumplan, pena de excomunió*n lata sententia*; y pasado el dicho término, el Cura de Vide les evite de los oficios divinos, hasta que les conste haber dado dichas cuentas, y les notifique este acto y nos avise de su notificación bajo de dicha censura.

» Así mismo mandamos que se ejecute, guarde y cumpla en todo la visita del Sr. D. Diego de Zúñiga, nuestro antecesor. Mandamos que de aquí en adelante la limosna que se diere y juntare se eche aquel día en el cepo que hay en la Ermita para el efecto, cuyo cepo tenga dos llaves, y la una la tenga el cura y la otra el mayordomo, y se abra dicho cepo cada cuatro meses en presencia de dicho Cura, mayordomo y dos hombres ancianos de la feligresía de Vide, y que se escriba en el libro lo que se hallare, y aquello se entregue á un depositario para que lo tenga en custodia, y dé para el gasto lo necesario. Para este año nombramos por tal depositario á Alonso García Valente, vecino de dicho Vide, al cual mandamos lo acepte y de cuenta de lo que se le entregare, y no se pueda abrir dicho cepo sin su asistencia, para que no haya fraude en la limosna, y conste cuanto monta lo que se junta en dicha Ermita. Y si este capítulo no se observare, desde ahora para

cuando se halle la omisión, condenamos en cincuenta ducados al Cura y mayordomo de dicha Ermita, y mandamos que se cobren de ellos por cada año. Item: manda que ningún sacerdote recoja más que dos misas bajo la pena de excomunión.

»Otro si mandamos que se hagan unas puertas nuevas, así en la principal como en la colateral de la epístola, y se hagan muy fuertes, con barretas de hierro y en la principal con dos cerraduras de llave de golpe y no de cerrojo, para seguridad de la Ermita; y se hagan dentro de dos meses, pena de excomunión mayor.

»Así mismo mandamos que se haga un caliz de plata. Y para que no se ignore esta visita, mandamos que se publique, así en dicha Ermita, como en la parroquia de Vide; y el Cura ponga á la puerta ó en el pilar del agua bendita una tablilla que diga: Hay excomunión mayor *late sententie* contra los sacerdotes que aquí y un cuarto de legua en contorno reciban al día más de dos misas; y lo cumpla dicho Cura, pena de excomunión mayor. Antonio, Obispo de Orense. por mandado del Obispo, mi Señor, Antonio de Ulloa, Srio.»

A continuación, formalizó el mismo Prelado las cuentas de algunos mayordomos, cuyo cargo ascendía á 950 reales, y manda al Cura que tome y anote las de los otros mayordomos.

En el año de 1651 aparece por Cura de Vide

el Lic. D. Francisco García, y á continuación un inventario hecho por el mismo de los bienes y ornamentos de Nuestra Señora del Medo, y es como sigue:

Dos cálices de plata.—Una corona de plata sobredorada de la Virgen y otra del Niño.—Un frontal blanco de tela de plata con tosas grandes.—Otro frontal de catusufa de seda con tosas grandes de brocatel de oro.—Otro frontal de Tafetán azul.—Otro de guadamasi con una imagen de Nuestro Señor.—Una casulla de lona, tela del mismo frontal blanco, con estola y manípulo.—Tres albas de lienzo con sus amitos.—Dos tablas de corporales.—Cuatro purificadores.—Tres cíngulos.—Dos misales.—Dos aras.—Dos pares de vinageras.—Dos candeleros de madera y otro más grande de las candelas.—Cuatro mesas de manteles.—Una corona de estaño.—Un manto de tafetán azul con puntas grandes de plata y oro.—Tres batonas.—Dos tocas.—Un vestido de lona plateado con galón de oro.—Otro vestido de raso blanco.—Otro de gorjeran de colores.—Un rosario de azabache grande.—Una arca grande y otra más pequeña.—Un cajón.—Unas gradas junto al altar mayor.—Una escalera.—Una campana—Dos agrarios de vidrio bordados.

En el mismo año de 1651 visitó la Ermita el Lic. D. Pedro de Raval y Olea, Visitador general. Este confirmó la anterior, y mandó que se aderezase la casa que está junto á la Ermita de todo

lo necesario. Nombró por depositario á Jacinto Martínez de Vide.

En 1656 D. Fr. Alonso Sanvitores de la Portilla visitó la iglesia de Vide, y comisionó á don Juan de Rodicio, Abad de Armariz, para que tomase las cuentas de la Ermita, é hiciese inventario de nuevo, cuyo inventario y cuentas le pusiese en un libro á parte del de la Iglesia.

En 1669 en la visita que hizo D. Antonio Pando Enriquez, Cardenal de Orense, consta que ya había un libro de cuentas de la Ermita del Medo distinto del de la iglesia de Vide.

En 1673 en la visita que hizo D. Lorenzo de Amoeiro Sotelo y Camba se ve que la Virgen ya tenía libro de cofradía.

En los años de 1682, 84, 87 y 94 fué visitada la Ermita por el Ilmo. Sr. D. Diego Ros de Medrano, que así lo deduce del archivo de la Catedral de Orense el Sr. Bedoya, Dean de la misma; pero nada sabemos de sus mandatos.

En el de 1699 el Ilmo. Sr. Cornejo dice en su acto de visita que halló la Ermita con decencia y las cuentas ajustadas.

En 1713 fué visitada por el Ilmo. Sr. Seari, en cuyo acto se ven arrendadas la mitad de las limosnas en 42 ducados cada un año.

Por último, en 1722 fué visitada por el Ilmo. señor Muñoz de la Cueva en cuyo tiempo mudó enteramente de aspecto el Santuario; porque al frente de él se puso el hombre que se necesitaba.

## Reflexiones sobre las visitas

---

Con la simple lectura de las visitas episcopales se descubre á primera vista una tiranted manifiesta de relaciones y desconfianzas entre los señores Obispos de Orense y los empleados del Santuario. Estos jamás tenían hechas las cuentas, excepción hecha de una sola vez, de las limosnas y emolumentos; y aquellos mudaban los mayordomos y depositarios nuevos, que al fin hacían lo mismo que los anteriores. Los Prelados mandaban hacer las reparaciones necesarias en el Santuario, y los empleados, ó no las hacían, ó cuando más hacían las de poco coste, y aun estas *á regañña dientes*, como se dice vulgarmente. Los Prelados y visitadores imponían las mayores censuras por la falta de cumplimiento á sus providencias, y el encargado de aplicarlas, el Sr. Cura de Vide, nunca las aplicaba.

Al fin los Prelados pasaban por las cuentas que tarde y mal les presentaban los mayordomos y depositarios. Y si bien es cierto que los señores Obispos mostraron un celo é interés grande por el bienestar y el esplendor del Santuario durante

los 96 años trascurridos, nunca mudaron el cura de Vide, ni privaron al Cabildo de la mitad de la limosna, ni menos vieron satisfechos sus deseos en orden á la mejora del Santuario.

Este estado de tirantez y postración terminó durante el pontificado del Ilmo. Sr. Muñoz de la Cueva, y terminó con el nombramiento de un sábio y virtuoso sacerdote para cura de Vide y administrador de los Milagros; el mejor quizá que tuvo el curato y el Santuario: se llamaba:

## D. Francisco Fernández

---

En el año de 1728 consta ya hecho el nombramiento del citado Sr. Fernández.

Había sido este comensal del canónigo señor Amoeiro, y eran por consiguiente, bien conocidas las excelentes prendas que le adornaban, así por parte del Cabildo, como por parte del Prelado. Razón por la cual, ni éste multiplicó sus visitas, ni aquél exigió la mitad de las limosnas.

Lo primero que hizo el Sr. Fernández fué rodearse de dos ermitaños honradísimos, fieles, devotos de la Virgen, y fueron los mejores auxiliares del Administrador. Estos piadosos mayordomos se llamaban Antonio Garrido y su hermano José, que recogían la limosna, pedían por los pueblos, y vivían la mayor parte del año en el Santuario.

El Sr. Fernández y los dos ermitaños vieron premiados sus desvelos, sus labores y piedad con los múltiples milagros que hacía la Virgen María, principalmente con la curación repentina de un *paralítico*, cuyo milagro hizo un ruido extraordinario en toda la comarca. Con este motivo era

grande y contínuo el concurso de culta y rústica gente en el Santuario. Las limosnas que se recogían eran tan abundantes, que los dos ermitaños las depositaban debajo de las dos camas que había en la casa de la administración, después que se llenaba el cepo, y luego medían el dinero, como el grano, por ferrados. En vista de esto el señor Administrador dió principio á la actual obra de fábrica el 21 de Marzo de 1731.

El plano del templo, especialmente de la capilla mayor, fué levantado por Fr. Plácido, maestro de obras del convento de Celanova; en cuya operación gastó ocho días, y devengó 400 rs.

En 18 de Junio de 1737 el propio Sr. Fernández ajustó á D. José González Taboada, maestro de escultura, el retablo mayor y sus imágenes en 4.500 rs. De suerte que lo principal del templo quedó hecho por D. Francisco Fernández.

Aun hizo más. Dejó fundada una obra pia, consiste la cual en una misa cantada á San Francisco de Asís, cuya imagen se venera en el altar del Santo Cristo de los Milagros, y cuya fundación de 80 rs. anuales dejó consignada en los libros del Santuario y en los parroquiales de Vide. Dejó además, la mayor parte de su herencia, y lo mismo hicieron los ermitaños Antonio y José, á la Santísima Virgen. Dejó, por último, 15.000 reales al Cabildo de Orense, á pesar de lo mucho que había gastado en obras. Murió en la paz del Señor, bendecido por sus feligreses y por los devotos de

María, por el Obispo y Cabildo el año de 1740. Bien merece este piadoso varon los plácemes de todos los amantes del famoso Santuario, y juzgando piadosamente la Virgen María socorrería espléndidamente el alma de aquél fiel servidor en su última hora. *In memoria aeterna erit justus.*

---

## CONTINUACION

---

Desde el año de 1733 venía siendo tenenciero, ó comisionado del Cabildo D. Manuel García del Valle, racionero de la S. I. C. de Orense, quien nombró en 1740 por Vicario de Vide y administrador de los Milagros á D. Jacobo Benito del Valle. Como este murió en el mismo año, le sucedió D. Clemente Ortiz Arenillas. Ambos continuaron con las obras del templo, y el último aumentó la casa del Santuario. También fué este el primero que residió por temporadas en los Milagros. A este le sucedió en el curato D. Froilán de Neira, que le permutó muy luego con D. Manuel Enriquez de Tioira, en cuyo tiempo regian en el Santuario, como interventores nombrados por el Prelado, D. Antonio Vazquez y D. Juan de Nóvoa, presbíteros.

Por este tiempo se trajo el órgano de la ciudad de Lugo, que costó 5.000 reales.

En el año de 1767 visitó el Santuario el Ilustrísimo D. Francisco Galindo quien, al reconocer las cuentas que le presentaba el cura Sr. Enriquez no quiso aprobarlas por no estar arregladas. El mismo Sr. Obispo dejó como interventor del San-

tuario al sobredicho D. Juan de Nóvoa y como celador á D. Pedro Cerredelo, privando muy luego de toda intervención en el Santuario al señor Enriquez de Tioira. Es decir, que continuaban las desconfianzas entre los prelados y los curas de Vide.

El mismo Sr. Galindo puso los decretos que estimó concernientes en el libro del Santuario, y no en los parroquiales. Mandó que, aunque se había comenzado la obra del Camarín de la Virgen sin la prévia licencia del Prelado, se prosiguiese á costa de las limosnas, y que se hiciesen seis confesonarios cerrados.

El año de 1771 el cura Sr. Enriquez de Tioira permutó el curato de Vide con D. Vicente Francisco Casanova, cura de Santa Cruz de Brocos en el obispado de Lugo, y con él empieza el que llamo yo último período.

---



## PLEITO

En 19 de Diciembre de 1772 D. José González Caballero, Canónigo Magistral, y Benito Gallardo, también Canónigo, comisionados por el Cabildo de Orense, presentaron una querrela de fuerza contra el Provisor, D. Agustín Victorero, como perturbador de la posesión de las rentas, bienes, limosnas y más emolumentos en el curato de Vide y en el Santuario de los Milagros. A la primera citación que de este escrito se le hizo al Sr. Victorero contestó:

«Es cierto que á principios de 1772 había pasado al Santuario de los Milagros, comisionado por S. S. I. para arreglar el desorden que allí había á causa de que D. Vicente Francisco Casanova, vicario de Vide, y D. Juan de Nóvoa, capellan del Santuario, abrogándose ambos el título de administradores, percibían y distribuían ambos las limosnas de dicho Santuario. Para arreglar estas desavenencias y trastornos había tenido por conveniente dar, como dió, el título de Administrador al D. Vicente Francisco Casanova, ignorando el derecho que tenía, ó pretendía tener, el Cabildo en dicho nombramiento, como Párroco habitual ó Patrono primitivo de dicha feligresía, sin que hasta mucho después hubiese tenido noticia de estar radicado en el Cabildo su administración y

su ejercicio en D. Benito Gallardo, canónigo y diputado por el Cabildo para regirle; con cuya advertencia nunca hubiera procedido á dicho nombramiento, antes bien le revocaría efectivamente siempre que judicialmente se le hubiera pedido y representado; por no ser su ánimo perjudicar á terceros.»

»Por todo lo cual, y hallándose al presente administrado dicho Santuario por D. Vicente, aunque con título dado sin el menor conocimiento de causa, contra él parece que corresponde dirigirse la querrela de fuerza, si acaso no quisiese ceder al derecho que representa el Cabildo, y el que responde se aparta y desiste de la fuerza, salva siempre la facultad inseparable de la jurisdicción de S. S. I. de quien procede para dar las providencias relativas al mejor gobierno del Santuario, y tomar las cuentas de él de cualquier Administrador que se declare serlo.»

El ilustre Sr. Provisor, como se vé, se escapa por la tangente, es decir; evita la responsabilidad de la causa, salvando el derecho del Sr. Obispo y el del Vicario de Vide. En vista, pues, de la contestación preinserta, el Cabildo siguió la litis contra el Sr. Casanova, y ambas partes la prosiguieron con calor y habilidad.

El Cabildo presentó en su defensa trece testigos el más importante de los cuales fué D. Alonso de Mira, Abad párroco de San Ciprian de Lamamá, y de 61 años de edad. La declaración

de este respetable señor Abad es muy extensa, y en ella hace una relación detallada de todos los administradores que tuvo el Santuario desde don Francisco Fernández, año de 1628, hasta el actual D. Vicente Francisco Casanova, año de 1771. Dice, entre otras cosas, que los curas de Vide residieron siempre en la casa rectoral contigua á la iglesia parroquial: que el primero que habitó en el Santuario la mayor parte del tiempo había sido el Sr. Arenillas; y que este había dejado al fin de su vida 8.000 reales á la Virgen por los gastos que la había ocasionado con tal permanencia.

Añade el Sr. Mira que los curas tienen que vivir en Vide, para atender á las necesidades de la parroquia, y no en los Milagros, que dista de aquella media legua y una de otro cualquier pueblo. Que tanto el prelado de Aguas Santas, cuando Vide era su anejo, como el Cabildo de Orense desde que se otorgó la Escritura de concordia, ponían un cura en Vide y un capellan ó mayordomo en los Milagros; y que dicho Cabildo, como párroco propio y habitual, podía retener cualquier regalía y las limosnas, ajustándose con el capellan que las recogía. Que dichas limosnas andaban arrendadas, y desde el año de 39 había cedido la mitad de ellas el Cabildo para el aumento del Santuario.

Que así sucedió hasta que D. Vicente Francisco Casanova permutó su curato con D. Manuel Enriquez de Tioira que poseía la vicaría de Vide;

para lo cual había conseguido aquél licencia de la Real Cámara, á virtud de haber representado á la misma el Ilmo. Sr. Galindo en cuyo informe diría que dicha vicaría era vitalicia, y como tal debía entrar á concurso. Que por esta razón, el Sr. Casanova ponía en sus escritos que era Administrador perpétuo, legítimo y por derecho.

Aduce el Sr. Mira ciertas noticias sobre la situación y vicisitudes del Santuario, sobre la multitud de romeros y limosnas, cuyas noticias omitimos por haberlas consignado ya en esta historia. Los demás testigos no añaden cosa notable á la declaración preinserta.

El Sr. Casanova declaró que no necesitaba presentar al tribunal mas documentos que el título que le acreditaba Cura propio de San Juan de Vide y Administrador, por consiguiente, legítimo del Santuario por estar enclavado en la parroquia. Esto no obstante, mandó compulsar algunos documentos, que tambien acreditaban su derecho de Administrador, y presentó además diez y siete testigos, ninguno de los cuales ofrece noticia alguna para la historia, y omitimos sus declaraciones. Unicamente algunos de ellos dijeron que la escritura de concordia entre su Real Majestad y el Sr. Obispo y Cabildo tenía la cláusula de que dicha concordia había de ser confirmada y aprobada, para su valor y efecto, por su Santidad, y que no tenían noticia de haber sido aprobada y confirmada. También añadieron los testigos que

el canónigo Ojea, tenenciero de Vide, había querido poner en la fachada del templo las armas del Cabildo, y el entonces administrador, Sr. Ortíz no había accedido á esta exigencia, por no reconocer en el Cabildo derecho alguno.

No queremos recargar esta historia con todos los pormenores y peripecias que tuvo este pleito, cuya copia obra en el archivo del Santuario. Nos limitamos á transcribir el auto que la Audiencia de la Coruña puso á este pleito, y es como sigue:

«Para el recurso de auto ordinario intentado por el Venerable Cabildo de Orense con D. Vicente Francisco Casanova, Cura de Vide, y Administrador del Santuario de Nuestra Señora de los Milagros: No ha lugar al auto ordinario intentado por una y otra parte. Coruña 12 de Junio de 1775.»

No hay en el archivo del Santuario más noticias interesantes sobre el citado pleito: solamente que el Sr. Casanova fué cura de Vide y Administrador de los Milagros hasta su muerte, y que el Cabildo no volvió á reclamar nunca derecho alguno sobre el Santuario.

## Prosigue el cuarto período

---

Hemos concluido el tercer período que hemos recorrido á la ligera, á pesar de haber sido el más azaroso de todos. Proseguimos el cuarto y último, que comenzó con el Sr. Casanova, y terminó con el Sr. Martínez de Pazos.

En este tiempo el Santuario marchaba con más desembarazo, no entendiéndose los administradores sino con su Prelado, ni dejando la mitad de las limosnas y rendimientos al Cabildo. Más este bienestar del Santuario solo ha durado hasta el año de 1834, desde cuya época las limosnas vienen siendo escasísimas, y los gastos del Establecimiento mayores, como lo iremos viendo.

En este tiempo, en fin, los señores Obispos de Orense lograron el objeto que venían persiguiendo desde el Sr. Zúñiga hasta el Sr. Galindo, que tuvo la suerte y habilidad de anular por entero el derecho del Cabildo; y hablemos así, porque nos parece que el Sr. Casanova no fué más que un dócil instrumento de aquél diestro Prelado.

---

## Administración de este período

---

Ya hemos dicho que en el año 1771 había entrado de Administrador el Sr. Casanova, que tuvo la gloria de ver concluida la obra del templo y del átrio en este mismo año. obra en la cual habían trabajado los administradores que fueron sucediendo al Sr. D. Francisco Fernández de buena memoria.

También concluyó el Sr. Casanova la casa-administración, en la cual vivían con desahogo todos los familiares del Santuario.

Igualmente compró muchos bienes y rentas, y murió en el año de 1786.

En este mismo año entró de administrador D. Tomás Cid, cura de Santa Marina de Aguas Santas. Este vivió sin tener intervención alguna en la parroquia de Vide, para la cual se nombró un cura que no tenía intervención alguna en los Milagros: ambos eran interinos, y este estado era el *desideratum* de los señores Obispos.

El Sr. Cid compró algunos bienes.

En el año de 1793 entró de Administrador don José Nieto y Losada. Este señor había sido favo-

recido por el Emmo. D. Pedro Quevedo y Quintano con la Vicaría de Vide á virtud de concurso; más una vez posesionado de ella, se apoderó también de la administración del Santuario contra la voluntad del Prelado, que deseaba mantener separados los dos destinos. En vista de la terquedad del Sr. Nieto que no hacía caso alguno de los oficios de su eminente Prelado, éste se presentó en los Milagros al tiempo que aquél se hallaba en Vide asistiendo á una enferma, llamada Ferreira de la cual no se quiso separar, á pesar de los avisos que le mandaba su ilustre huésped. Entonces bajó el Sr. Quevedo á Vide, y él mismo se acercó al lecho de la enferma, recomendándola eficazmente. Cuando ella debía darse por muy satisfecha por verse asistida de tan eminente purpurado, empezó á gritar, diciendo: «¡Ay de min! Ay Dios meu! No me deixe, señor Cura, que eu non entendo á este Grego.» Aun se mantienen vivas por tradición las citadas palabras. El venerable Cardenal comprendió entonces que aquella farsa, como las excusas que á sus oficios le había dado el Sr. Nieto, eran signos evidentes de que rehuía toda clase de composición y avenencia, y al punto inició contra el díscolo Vicario

## OTRO PLEITO

El Sr. Quevedo pedía la separación del Santuario de los Milagros del curato de, Vide y fundaba su petición en el Concilio de Trento, sesión 25 y 22, cap. 8. *De reformatione*. También aducía el eminente purpurado varias razones de conveniencia y utilidad que, á su modo de ver, hacían incompatible, ó por lo menos muy difícil, el servicio del curato y del Santuario por una sola persona. El Sr. Nieto hizo por su parte la misma defensa de su derecho que la que hizo del suyo el Sr. Casanova, en virtud de la cual el Metropolitano de Santiago estimó amparar á D. José Nieto y Losada en la posesión de ambos cargos, dejando á salvo al venerable purpurado el derecho de solicitar de la Real Cámara Eclesiástica, la segregación que intentaba.

Su Eminencia no creyó conveniente hacer la indicada petición, teniendo en su mano el remedio de no provistar á Vide por concurso, como así se hizo después, y dejó en paz al Sr. Nieto.

No podemos comprender, ni aprobar la conducta del Sr. Nieto, al rehusar la conferencia que le pedía el venerable Sr. Quevedo; pero compren-

demos que aquél estaría firmemente persuadido que no había de tener lugar la avenencia, como lo estaba de la seguridad de su derecho. ¡Mucho debía valer entonces el Santuario, cuando por él se gastaba y trabajaba tanto!

Como quiera, si el Sr. Nieto no merece aplausos por su oposición á los loables deseos del piadoso Cardenal, los merece y grandes por su integridad, por su carácter y por su administración que fué fecunda para el Santuario. El construyó los cuartos nuevos. Compró más bienes y rentas que ninguno de todos sus antecesores; adquirió buenas ropas para la Iglesia, y consiguió Reales órdenes para cuentar en diferentes puntos. No podemos decir lo mismo después de su muerte.

En el año 1820 fué complicado el Sr. Nieto con el Sr. Deán y otros eclesiásticos distinguidos por causas políticas, y destinado al castillo de San Antón de la Coruña, para ser desde allí conducido á Ultramar. El Sr. Nieto pudo evitar la pena, y logró restituirse al Santuario; pero se encontró enfermo en el camino junto á Cea, y allí murió sin haber hecho disposición alguna testamentaria el año de 1821. Esta desgracia del Sr. Nieto fué también grande para el Santuario; porque los herederos del Administrador se creyeron dueños de las alhajas y compras hechas por su tío, y llevaron los documentos y las alhajas en carros para su casa. Razón por la cual el Santuario tuvo que sostener un pleito con los herederos del Sr. Nieto,

para recuperar, por lo menos, los documentos.

También sostuvo el Santuario una litis en Allaríz con los citados herederos, en la cual estos reclamaban los bienes comprados por su tío con esta cláusula *para sí y los suyos*; más á la primera contestación del Santuario formulada por el letrado Sr. Miranda de Busteliño, cedieron aquéllos en su pretensión, y así obra el expediente en el archivo de los Milagros.

---

## CONTINUACION

---

En el citado año de 1821 entró de Administrador, sin intervención en la Vicaría de Vide, D. José Valcarcel, de quien se prometía mucho por el celo y laboriosidad que desplegó en su principio de gobierno; más poco podemos decir de sus actos por haber fallecido pronto.

En el año de 1825 entró de Administrador D. José Benito Conde, vecino de Soutelo de Laza. No era un literato; pero sí un buen hombre. Concluyó las siete capillas del Calvario: reedificó la torre del relój que había tirado un rayo; hizo la solana del Norte, y muró los terrenos que están en el rádio del Santuario y varios que tiene el mismo en otros pueblos limítrofes. También consiguió en el año de 1842 una Real orden del Regente del reino, D. Baldomero Espartero, por la cual se excluían de la desamortización las rentas y bienes del Santuario. Más esta orden fué de corta duración, visto que en 1853 el mismo señor Conde tuvo que impetrar otra orden igual, y así se vino haciendo siempre que entraba un nuevo Gobierno.

En 1857 falleció D. José Benito Conde, y entró

de Administrador D. Francisco de Paula Feijó de San Jorge de Acebedo. Este señor dejó unos apuntes inéditos sobre el origen del Santuario. Bien pronto se resintió su salud; y asustado por la venta que se hacía de los bienes y rentas del Santuario se retiró á su casa de Acebedo, entrando de Administrador y Abad de Vide, cargos que obtuvo por concurso el año de 1861

## D. José M.<sup>a</sup> Martínez de Pazos

---

¡Cuántas veces me dijo el Administrador, señor Conde, que me llamaba con frecuencia el estudiante, que yo sería sucesor suyo! Como quiera, yo no quise serlo sin que se me diese la propiedad de Vide y de los Milagros, como á mis antecesores, los señores Casanova y Nieto: circunstancia que aproveché para ser tan útil á la parroquia como al Santuario.

En favor de este lo primero que hice fué paralizar la venta de los bienes y rentas que se estaba verificando. Y como posteriormente se volviese á continuar la desamortización, he discurrido un medio por el cual se ha paralizado hasta la fecha.

Cuando tomé posesión de los dos cargos, me indicó el Prelado la conveniencia de formar en los Milagros un *Seminario pequeño*. El punto es ciertamente muy apropiado; ya por no haber en él las distracciones y otros inconvenientes que tienen las grandes poblaciones, y ya por ser la situación del Santuario más céntrica que Orense, á donde más fácilmente podían concurrir alumnos,

no solo de las extremidades de la diócesis, sino de Castilla y Portugal, como ya concurrían algunos al estudio de la gramática latina. Con esta idea me apresuré á ordenar el departamento del Sur, ya destinado á la enseñanza, y estaba entonces muy deteriorado. Mi objeto era formar cien habitaciones con algunos salones y dos ó tres habitaciones para los maestros. Hecho lo cual se fué resintiendo la salud del Prelado, el Seminario de Orense no favorecía el proyecto, y la revolución de los cinco años se echó en cima; de modo que se aguló tan loable pensamiento.

Este contratiempo no me arredró de mejorar y agrandar las demás dependencias del Santuario, los terrenos y el templo sobre todo; para todo lo cual tuve que arbitrar recursos sin los cuales no se hacen obras, recursos, á veces de mi propia casa, que aprobó y alentaba el Sr. Obispo.

Una de las obras que más trabajo me dió fué la carretera que desde la de Ponferrada, ó desde el Couso se dirige al Santuario. En la concesión de esta obra por la provincia hemos trabajado D. Melitón Rodríguez Arias, de Maceda y el señor Obispo. El pensamiento era prolongar dicha carretera desde los Milagros hasta la villa de Ginzo; para lo cual ya se había trazado y construído la puente de Froufe y otros trabajos. Salí yo del Santuario, y la carretera sigue en tal estado.

En la enseñanza del latín adopté el método moderno, y tuve que enseñarle en medio de mis

muchas ocupaciones. El canto llano que aprendían los alumnos se lo señalaba el organista.

Muy laboriosa fué mi vida en el Santuario. Confesaba, predicaba, regíalo todo; atendía también á todos los actos de la parroquia, y á los feligreses les daba ingeniosamente los derechos que me producía el curato sin contar otros beneficios temporales que les dispensaba. Fué tal mi actividad en los Milagros que en los diez años que le regí, apenas hubo día que no tuviese operarios en la casa.

El Sr. Obispo deseaba instalar una comunidad en el Santuario para la cual había lo necesario. Abundaba yo en el mismo deseo; y habiendo alcanzado un canonicato en Santiago, degé en posesión del Santuario á la congregación de Paules con más fondos todavía que yo encontré, apesar del robo y secuestro que sufrí dos meses antes de mi partida.

## Dos palabras sobre este período

---

Este último período fué, á no dudarlo, el de mayor adelanto y esplendor del Santuario; porque también fué el de la independencía que no tuvo en los tres períodos anteriores. En este tiempo se han formado muchas obras espirituales y temporales que antes no había; en esta época, en fin, se adquirieron muchos bienes, rentas y viñas. Pero esta loable adquisición ha sido un mal grande para el Santuario, mal que tal vez sea la causa de su ruina.

Si lo sobrante del gasto ordinario lo hubieran invertido los administradores y Prelados en papel del Estado, con su rendimiento se hubiera sostenido el Santuario desahogadamente; más habiendo invertido grandes cantidades en bienes y rentas, que, á virtud de la desamortización, se venden por el Estado, el Santuario tiene que recorrer los *días del pobre*.

Es verdad que dan títulos por lo que se vende. Tuve yo que hacer un viaje á Madrid para manejar y recoger los títulos correspondientes á lo que se había vendido hasta mi tiempo; he cobrado lo

que devengaban por beneficencia, y he visto que se reduce á muy poca cosa.

Aun en el estado actual, las rentas y viñas defienden, pero los bienes empeñan; ya porque los esquilman los pueblos en una parte, y ya porque la contribución que les echan es enorme. Solamente por alcoholes el municipio de Baños gravó al Santuario con mil reales el año de 1890.

¡Cuánta diferencia de ayer á hoy! Antes acarreaban los pueblos materiales para el Santuario, contentándose con un simple taco de pan y vino: ahora quieren vida buena para ellos y para el ganado. De suerte que es mejor pagar un porte á secas. Y como las limosnas son tan cortas, y el sostenimiento del Santuario costoso, raquítica tiene que ser á lo sucesivo su vida.

---

## OBRAS BUENAS QUE SE PRACTICAN EN LOS MILAGROS

### BENEFICENCIA

Primeramente se da hospedaje *gratis et amore* á todos los peregrinos, devotos, pobres, transeuntes y á cualquiera que, ó bien atraído por la celebridad del Santuario, ó bien por negocios particulares, le frecuente. Para este hospedaje hay el gran departamento del Sur con muchas habitaciones, cuadras, cocina y un establecimiento de géneros de comer y beber, cuyo mozo facilita lo necesario á los huéspedes.

También venía siendo el Santuario casa de beneficencia para todos en cualquier necesidad. No solamente daba hospedaje y alimento á pobres mendigantes, sino que era el depósito de los labradores en sus apuros. En años de miseria se daba limosna hasta que se agotasen los graneros del Santuario. Estudiando yo gramática en los Milagros, en un año de hambre concurrían diariamente de 140 á 180 á recoger su limosna. Algunos labradores que esquilaban en el monte hasta

muy tarde venían á pedir un trozo de pan para sostenerse. Algo ha decaído este bien reproductivo y aceptable con la estancia de los Reverendos Padres Paules; mas hoy no es posible atender á los gastos mas indispensables del Santuario sin aprovecharlo todo.

## ESTUDIO DE GRAMÁTICA

---

Me parece que durante el gobierno del señor Casanova se instaló en los Milagros la enseñanza de la lengua latina y de las humanidades. Le doy este origen; porque en ninguna parte veo el principio de dicha enseñanza, y entonces fué cuando empezó á tener el Santuario vida propia. De los muchos beneficios que hace el Santuario, era este uno de los más notables y de imperecedera memoria, no solo para los padres de los alumnos, sino para estos mismos, que jamás se olvidaban de la vida inocente, alegre y de cariño fraternal que pasaban en los Milagros. En cualquier ocasión que se encontrasen recordaban indistintamente las costumbres y peripecias de aquella edad juvenil y bulliciosa.

El estudiante de los Milagros pasaba la vida enredando, cantando, haciendo de comer, sirviendo en la iglesia y estudiando mucho. Nada contribuía tanto para una viva y constante aplicación

como las dos bandas, una de Cartago y otra de Roma. Es imposible describir el cuidado, el interés y los desvelos que tenía cada contrario por ganar un punto á su contrincante. Los reyes de cada banda sostenían la trinca y anotaban los puntos. Cuando al fin de la semana se hacía el recuento de los puntos, la banda victoriosa ostentaba la hermosa corona del triunfo pintada en un pequeño tablón; y la banda que había perdido cargaba con el otro tablón en el cual estaba pintado un enorme burro, que permanecía en el centro de esta banda hasta que llegase á ganar la deseada corona. En ciertas solemnidades y después de pérdidas constantes salían las dos bandas en correcta formación por el campo, llevando respectivamente la imagen de la corona y la del burro. Es imposible describir la tristeza, el abatimiento y la desesperación de la banda que llevaba el burro, carga que le parecía entonces demasiado pesada. Por esto se repetía esta escena raras veces. Como quiera, este medio era el mas eficaz para estudiar mucho.

En la iglesia los estudiantes servían de sacristanes, de cantores, ayudantes de las misas y entonadores en el órgano; ellos daban cuerda al reloj, limpiaban la iglesia, tocaban las campanas, hacían, en fin, todo lo necesario en el templo.

En su departamento desempeñaban por turno riguroso todos los oficios. Uno de los alumnos muy temprano recorría todo el paseo, por el cual

se entraba en las habitaciones, moviendo una matraca, cuyo ruido atronador despertaba de repente á los de más pesado sueño: á continuación se oía la santa misa con devoción; luego se tenía el desayuno, pero ¿qué desayuno? En lo general consistía en una gran taza de sopa bien condimentada con grasa y huevos; y como se hacía hervir, y como todos acudían á un mismo tiempo, se armaba tal pelotera de unos con otros y especialmente con el sirviente, ó porque tenía poco fuego en el hogar y el agua menos caliente, ó porque intentaba poner orden, las sartenes andaban á veces por el aire, cayendo de soslayo sobre la cabeza del paciente mozo.

Es verdad que había para el orden de la cocina un vedor, que además llevaba el recuento de á quien le tocaba de poner el caldo; pero la gritería era inevitable. Lo peor era de noche en la cual echaba el criado al caldo, para que á todos tocase algo, cierta cantidad de agua, en cuyo caso la gritería de los estudiantes se oía muy lejos, y el criado se veía colorado como un tomate y á veces con tropezones encima.

Como los estudiantes comían á las once y cenaban á las ocho, la mejor comida y la más pacífica era la merienda; más siendo esta poco succulenta, por la noche á la luz del candel se aderazaban unos torreznos que sabían mejor que el almibar: también se cocían los huevos á la misma luz del candel puestos sobre papel mojado en aceite.

Igualmente hacían su cama los estudiantes, limpiaban su habitación y el paseo por turno.

Tenían los estudiantes que aprender unas constituciones á virtud de las cuales había orden. Este tenía que mantenerse á todo trance entre un número considerable de alumnos que en los mejores tiempos llegaba á la cifra de 150, y en mi tiempo oscilaba de 60 á 80. Allí se contraían amistades que duraban toda la vida; allí se corregían los defectos naturales ó del país, á virtud de los cuales no había estudiante que no tuviese su mote, allí, en fin, los estudiantes alegraban y daban mas nombre al Santuario.

Este por su parte pagaba la dotación al preceptor, le mantenía y hospedaba. Tambien daba hospedaje á los estudiantes y á sus familias, sin que tuviesen mas obligación que la de abonar cada uno una peseta cada mes al criado que les servía, y este tenía la obligación de poner la leña y la sal necesarias. En las solemnidades también facilitaba el Santuario á los estudiantes castañas y vino para una francachela: en sus enfermedades les daba lo necesario; á los pobres los socorría, y á los de oficio los atendía con alguna cosa en ciertos dias. Cuando ellos pedían lechugas y vinagre para una ensalada, ó sal, ó cualquier cosa, nunca se les negaba: los mismos criados les daban cualquier cosa, que sabía el amo, y callaba: de suerte que eran mirados los estudiantes como de casa.

Había, sobre todo, un sumo cuidado en pro-

mover el bien espiritual de los estudiantes, y por esto muchos de ellos, principalmente los pobres, ingresaban en las comunidades religiosas. Acerca del régimen espiritual de los superiores é inferiores y del mayor esplendor de Santuario, merece anotarse, entre otras visitas, la del Eminentísimo Cardenal Lastra y Cuesta que á la letra dice:

«Santa visita pastoral del Santuario de Nuestra Señora de los Milagros del monte Medo á 15 de Setiembre de 1853.

»Deseando que se conserve, mejore y aumente el culto de este hermoso templo, para fomentar la devoción de los fieles á María Santísima, y para que los sacerdotes adscritos á este célebre Santuario sirvan de norma y de modelo á los demás que por cualquier motivo concurran á él; y á los estudiantes que en el mismo aprenden la gramática latina, hemos venido á mandar y mandamos:

»1.º Que el Administrador ponga el mayor cuidado y diligencia en que el templo esté siempre bien reparado, limpio y aseado interior y exteriormente, á cuyo fin hará que se reteje en tiempo oportuno; que se corten las zarzas y arranquen las yerbas que nazcan en las repisas y entre las piedras del edificio, y que se barra y quite el polvo y las telarañas con la mayor frecuencia.

»2.º Que en la sacristía se coloquen y custodien los efectos del culto en cajones separados, á saber: los cálices, vasos sagrados, incensarios y demás efectos de metal en una parte: las casullas,

estolas, manípulos, paños de caliz, bolsas de corporales, dalmáticas, capas pluviales y mantos de la Virgen en otra; procurando extenderlo bien todo y dejarlo sin doblez alguna, y que todos estos ornamentos estén limpios y decentes, tanto en la tela, como en el forro y galón; y los corporales, purificadores, albas, ámitos, manteles de altar, tohallas y sobrepellices en otra; cuidando de que se laven, reparen y planchen con mucha frecuencia.

»3.º Que el Organista se encargue del aseo, buen arreglo y colocación de todas las existencias de la sacristía bajo la dependencia del Administrador.

»4.º Que el Administrador, el Preceptor de gramática y el Organista, como igualmente cualquiera sacerdote que resida en este edificante Santuario, vistan siempre sotana y balandrán con mangas, solidéo y bonete; pero cuando salgan á fuera, podrán usar capa negra y sombrero de copa. Enterados, asimismo, de las constituciones y prácticas que se observan respecto á los estudiantes, y deseando por de pronto mejorar su disciplina en los puntos de mayor importancia, hemos venido en mandar y tambien mandamos:

»1.º Que todos los estudiantes se confiesen y comulguen el primer viernes de cada mes; y á fin de que puedan desahogar sus conciencias con libertad, invitará el Administrador de antemano á ciertos sacerdotes más de los que concurren ordi-

nariamente de las inmediaciones á los actos en tales días; de manera que se reúnan, á lo menos, doce sacerdotes incluso los del Santuario, indicándoles el Administrador de nuestra parte, que en ello harán un servicio muy grato á los ojos de Dios, y más digno de nuestro aprecio y consideración.

» 2.º Que el Preceptor cuide de que cuando comulguen, vayan de dos en dos con toda modestia y recogimiento, y mientras se le dá la comunión, será muy conveniente cantar semitonadas al órgano las antífonas del Sacramento, estrofas de los himnos, ó letrillas á la función análogas.

» 3.º Que el mismo Preceptor cuide igualmente de que, cuando entren en la Iglesia y salgan de ella, vayan con perfecta compostura y en fila de dos en dos, y que estén siempre con mucho respeto y reverencia en el templo; haciéndoles entender en frecuentes pláticas que la Iglesia es la casa de Dios, en la cual habita de una manera especial la divina Majestad, y que allí se va á orar y tributar el debido culto al Señor.

» 4.º Que dicho Preceptor cuide también de que durante el santo sacrificio de la misa estén con la mayor compostura y devoción, á cuyo fin hará oportunamente algunas pláticas, explicándoles los Sacratísimos misterios que encierra tan grande y solemne acto.

» 5.º Que el referido Preceptor vele sobre que recen el Santo Rosario con la debida pausa y

buena pronunciación, sin copar cosa alguna, ni precipitarse; y para conseguirlo con mayor fruto y facilidad, le encargamos que les explique y les haga aprender de memoria los misterios de la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y de la Santísima Virgen María, para concluir meditándolos.

»6.º Que, asimismo, procure el Preceptor que hagan con el mayor aseo, decoro y limpieza todas las cosas que se les encarguen relativas al altar y á la sacristía, y que no rayen ni corten los hermosos dorados del Camarín y de los retablos.

»7.º Que á los más adelantados en el estudio y tengan buena voz, les dé el organista dos lecciones de canto llano todas las semanas, invirtiendo, por lo menos, en cada lección (1) dos horas, y cuando hayan adquirido la instrucción suficiente, hará que canten bajo su dirección las misas y el rosario.»

»Así lo acordó, decretó y mandó el Obispo mi Señor, de que yo certifico.—Luis Obispo de Orense. —Manuel Feijó, Canónigo Secretario.»

Ciertamente que el Sr. Lastra en su visita no hizo más que recopilar lo que se venía practicando en los Milagros; pero le dió su autoridad moral y efectiva.

En mi tiempo, á pesar de haber estado varias veces en el Santuario, el Sr. Obispo, nunca se le

---

(1) En mi tiempo á todos se les enseñaba.

ocurrió hacer la santa visita. Creo que no vió cosa alguna, sin faltar á la modestia, en que tuviese que poner su mano.

---

## MILAGROS

por intercesión de esta Soberana Virgen  
puestos en tablillas.

---

Milagros de esta clase, que los favorecidos por Nuestra Señora pintaron en madera y en lienzo, hubo muchos al principio; pero desaparecieron con las vicisitudes del Santuario y con el andar del tiempo. Hoy se conservan solamente puestos en tablillas, que penden de las paredes del templo, los siguientes milagros:

Primeramente el del citado paralítico acaecido el año de 1728, siendo Administrador del Santuario el piadoso Sr. Fernández; y aun este mismo cuadro fué renovado por el Administrador Sr. Conde.

Item: Isabel Pico de Prado, que tenía un hijo de cinco años y medio sin poder andar y padeciendo continuamente: se ofreció ella con su hijo venir á este Santuario, y en el mismo día que cumplió su promesa, no solo anduvo el niño desembarazadamente, sino que se vió libre de sus continuas enfermedades. Aquella buena madre

agradecida y contenta puso al final de este cuadro la siguiente redondilla:

Tu corazón piadoso—es bondad y ternura,—  
misericordia y gracia—y celestial dulzura.

Item: En el mes de Marzo de 1890 acaeció el milagro de Vicenta Muñoz, vecina de Escuadro en el municipio de Maceda; cuya mujer padecía una gravísima é incurable enfermedad. Más en el momento en que se ofreció con sus hijos á esta milagrosa Señora, quedó sana.

Item: En el año de 1649 á un hijo de D. Alejandro Novoa y de D.<sup>a</sup> Clara Losada, vecinos de la próxima villa de Maceda, se le había introducido un cuchillo en el vientre, á virtud de cuya herida, durante los treinta días que pasó en cama, comía muy poco y al cabo de ellos nada podía tomar, de modo que ya le estaban preparando su entierro: más en el acto de ofrecerse á esta Virgen el moribundo con una limosna y una misa cantada empezó á comer y á verse sano.

Item: En el año de 1792 un niño natural de San Ciprian de Rouzos, provincia de Orense, se encontró de repente sano y salvo de una enfermedad peligrosa tan pronto como se encomendó á la soberana Señora.

Igual curación obtuvo de repente otro niño cuyo nombre no se lee bien en el cuadro que le representa.

Gregorio Cid natural de Enac.<sup>a</sup> en Caldelas padecía un vivo é incesante dolor de cabeza sin

tener alivio alguno con las medicinas que tomaba frecuentemente. Se ofreció con una limosna á esta prodigiosa Vigen, y en el acto se vió libre de su inveterada dolencia.

Item: En el año de 1750 doña Clara Losada y Gayoso, esposa de D. Alejandro Vázquez de Novoa, estaba tan enferma y delicada en su cama de la citada villa de Maceda, que no la daban de vida los médicos más que tres horas. En el mismo acto de aquel terrible diagnóstico imploró para ella su tío D. Antonio de Novoa la poderosa protección de esta milagrosa Señora, y al punto se encontró sana la enferma.

En el mismo año sanó esta soberana Virgen á un niño de la predicha doña Clara de unas viruelas tan malignas, que los médicos no podían curar.

Item: En el día 16 de Agosto de 1816 D. Ramón Pérez de Tejada, natural de la ciudad de Orense, y estudiante de gramática en este Santuario de los Milagros, se cayó indiscretamente desde lo alto de la naranja del templo al pavimento de granito; y cuando debía haberse muerto, se le vió al punto andar sano y sin lesión alguna por un milagro de la Reina y Señora de los milagros. Tuve yo el gusto de ver referido este extraordinario suceso por el mismo Tejada en Orense.

Item: En el año de 1853 D.<sup>a</sup> Ildefonsa Gutierrez, esposa de D. Ignacio Garrido, pasiega de nación y vecina de Cacabelos del Vierzo, viéndose postrada en cama y deshauciada de los médi-

cos, se ofreció á visitar á Nuestra Señora del Medo con una limosna, y en aquél momento se encontró sana milagrosamente.

Si todos los milagros que lleva hecho Dios por la intercesión de Nuestra Señora del Medo se hubieran pintado, las paredes del templo estarían cubiertas de ellos. Esto es fuera de toda duda.

## HERMANDAD

---

Ya hemos dicho que la Hermandad de Nuestra Señora, se había establecido en los Milagros desde tiempos remotos. Ahora debemos decir que en 20 de Septiembre de 1731 el Sr. Provisor Taranco, por indisposición del Sr. Obispo, aprobó la Hermandad de Nuestra Señora de los Milagros según las constituciones siguientes:

«1.<sup>a</sup> Instituímos y ordenamos que en esta Hermandad pueda entrar cualquier persona de ambos sexos.

»2.<sup>a</sup> *Item* establecemos que cualquiera hermano de esta cofradía tiene que pagar por razón de entrada un real de moneda de vellón.

»3.<sup>a</sup> Establecemos que cada mes se diga una misa rezada en el altar mayor de Nuestra Señora y un acto general en el octavario de las benditas ánimas por los cofrades difuntos con asistencia de seis sacerdotes.

»4.<sup>a</sup> y última, ordenamos que haya en esta Hermandad un depositario, persona de satisfacción, que perciba las entradas y pensiones anuales de los hermanos; y para este efecto nombra-

mos por primer depositario al Lic. D. Francisco Fernández.»

Las constituciones 2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> fueron reformadas por el Obispo, Sr. Galindo en acto de santa visita de 1776, disponiendo que, en lugar del real cada un año, pague el cofrade tres reales, y que sea el Administrador el depositario nato.

Desde luego se nota que esta Hermandad no exige á sus cofrades, como otras, obligación alguna más que la pequeña cuota de tres reales cada año. Es por consiguiente, la cofradía más fácil, y es además, importante por las gracias espirituales que están concedidas á los vivos y difuntos cofrades.

No hay duda que todos los hombres somos hijos de María por una filiación común á los santificados con la sangre del Cordero; pero los cofrades son los hijos predilectos de esta Señora por una adopción privilegiada en virtud de la cual son ellos el pueblo de su elección, herederos de sus bienes, de su nombre y de su corazón. Muchos son los milagros que en favor de los cofrades de este Santuario lleva hecho su buena Madre.

---

## Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen

---

En 1738 Fr. Pedro y Fr. Raimundo, carmelitas, que dieron una misión en el Santuario, instalaron allí la cofradía de Ntra. Sra. del Carmen con general aceptación. Esta cofradía se viene observando en los Milagros sin interrupción hasta nuestros días. Los cofrades solo abonan medio real cada un año. El Domingo tercero de cada mes se tiene la procesión por el átrio, cantándose la Letanía lauretana, y llevando en andas la imagen del Carmen, que se guarda en la sacristía. Delante de la imagen principal, que mandó pintar y trasladar el Sr. Martínez al altar colateral de la izquierda, se tiene la novena. De esta manera se observan los estatutos del Carmen con la mayor regularidad y decencia en los Milagros, y sus cofrades gozan de todas las gracias y privilegios de la orden, que son los más insignes entre todas.

## Hermandad de San Roque

---

También hay en el Santuario la Hermandad de San Roque compuesta de los señores párrocos y sacerdotes de la circunferencia. Esta, si bien está establecida en los Milagros, y allí tienen los hermanos sus funciones y acuerdos, tiene vida propia, y es independiente del Santuario. En este se juntan los hermanos el día de San Roque, y celebran la función del Santo Patrono con procesión y misa solemne. También aplica cada hermano una misa rezada. Cuando fallece un hermano se le tiene el entierro de valde y cada hermano aplica cuatro misas por el alma del difunto. En el día de fieles difuntos se tiene un acto fúnebre y solemne por los hermanos difuntos. Es incalculable la utilidad de esta cofradía en vista de que los herederos y parientes de los señores curas poco hacen y poco piensan en las ánimas y sufragios de sus bienhechores.

---

## Corte de María

---

El Sr. Martínez fué el primero que instaló la *Corte de María* en los Milagros, y la instaló con tal aparato é interés, gustaban tanto los versos, el tono y las pláticas, que llamó la atención de todo el contorno. Las hijas de María se multiplicaban de manera que al segundo año se formó la Corte en casi todas las parroquias limítrofes. Pero en los Milagros continúa esta devoción como la madre y maestra de todas.

---

## SUMARIO

### de Indulgencias y gracias espirituales

---

Comprendemos en el número de Cofrades de Nuestra Señora de los Milagros á todos aquéllos que dan limosna todos los años á la Santísima Virgen, y gozan, por consiguiente, de todas las gracias que están concedidas y de todos los beneficios que en el Santuario se hacen, tales son:

Pio IX Pontífice Máximo por decreto expedido en forma solemne en el Capítulo de la Sacrosanta Basílica Patriarcal de Santa María la Mayor de Roma el día 7 de Julio de 1867 se dignó agregar é incorporar el Templo del Santuario de los Milagros á la referida Basílica de manera que los fieles devotos, que visitaren la Iglesia de los Milagros, pueden ganar las mismas indulgencias, privilegios y gracias espirituales, como si visitaran la renombrada Basílica Patriarcal de *Santa María la Mayor de Roma*.

En el mismo decreto de 7 de Julio de 1867 se confirma la Bula de Clemente XII expedida el año de 1751, ampliada por Clemente XIV en 1769

concediéndose en todas ellas las siguientes indulgencias en particular.

## PLENARIAS

A los Cofrades en el día que se inscriban en la Hermandad de la Santísima Virgen, previa confesión y comunión.—Otra plenaria á los mismos Cofrades en el artículo de la muerte.

Idem plenarias. A todos los fieles *«digne tamen dispositi»* que visitaren el Templo de los Milagros en las festividades de Natividad de la Santísima Virgen el 8 de Septiembre.—De la Inmaculada Concepción el 8 de Diciembre.—De la Anunciación el 25 de Marzo.—De la Asunción el 15 de Agosto, y en cada una desde las primeras vísperas del día anterior hasta la postura del sol del día señalado.

## PARCIALES

25 años y otras tantas cuarentenas de perdón en la festividad de la Purificación.—7 años é iguales cuarentenas en la festividad de San Juan Bautista el 24 de Junio.—En la de San Francisco de Asís el 4 de Octubre.—En la de la Ascensión del Señor.—5 años y otras tantas cuarentenas en el día de la Visitación de María.—4 años en el día de la Presentación.—Tres en la Exaltación de la Santa Cruz.—2 el día de San Miguel Arcángel,

y 50 días á los Cofrades por cada vez que asistan á la Misa y más oficios que se celebran en el mencionado Santuario.—Otros 60 días por cada vez que ejercieren alguna obra de misericordia. (Fueron impetradas por el piadoso Sr. Fernández y apoyadas por el Prelado.)

Indulgencias estacionales, como en Roma, se ganan en las Dominicales primera de Adviento.—Segunda de Cuaresma.—De Resurrección.—De Pentecostés.—Dedicación de Santa María «*ad Nives.*» —En la Vigilia de la Natividad del Señor.—En el día de Navidad.—En las Ferias Cuartas de las cuatro Témporas de Diciembre.—En las de Cuaresma.—En las de Semana Santa.—En las de Septiembre, y en las Ferias segundas de Rogativas

El Ilmo. Sr. D. Juan Velasco y Acevedo, Obispo de Orense, en Santa Visita que hizo en el Santuario el año de 1640, concedió 40 días de indulgencias á los señores Sacerdotes que al quitarse las sagradas vestiduras las dejaran con buen aseo y compostura.

El Ilmo. Sr. D. Antonio Paino en 1646 concedió 40 días de indulgencias á los fieles por cada vez que asistan á la Letanía procesional en el Santuario.

El Ilmo. Sr. Muñoz de la Cueva en 1731 concedió otros 40 días á los Cofrades en el acto de inscribirse en la Hermandad.

Los PP. Misioneros Fr. Pedro y Fr. Raimundo,

Carmelitas, celebrando Misión en el Santuario el año de 1738 concedieron por delegación Apostólica siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencias á todas las personas que se confiesen y comulguen una vez al mes en dicho Santuario.

El Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Galindo el año de 1767 concedió 40 días de indulgencia en el acto de ingresar en la Hermandad de la Virgen, otros 40 por cada Ave María que rezaren ante la imagen de Nuestra Señora, y las mismas por cada Ave María del Santo Rosario.

El Ilmo. Sr. D. Dámaso Iglesias y Lago en 1832, concedió idénticas indulgencias por las mismas oraciones, y otras 40 por cada vez que se cante ó rece la Letanía de la Virgen.

El Ilmo. Sr. D. Pedro Zarandía en 1850 concedió iguales indulgencias por las mismas oraciones: otros 40 por cada Salve, y otros 40 por asistir á la novena de la Santísima Virgen.

El Ilmo. Sr. D. Luís de la Lastra y Cuesta en 1853 hizo la misma concesión que sus antecesores: además concedió 40 días por cada Ave María ó Salve que se rece ante cualquier imagen de Nuestra Señora de los Milagros; y otros 40 por cada Ave María y Gloria Patri ante cualquiera imagen de Santo ó Santa existente en dicho Templo.

El Ilmo. Sr. D. José Avila y Lamas en 1858, hizo las propias concesiones que sus antecesores,

y 40 más por las funciones de Semana Santa y Domingo de Pascua.

El Ilmo. Sr. D. Telmo Maceira, Obispo de Tuy, en 1859 concedió 40 días por cada Ave María, otras tantas por cada Salve ante la Milagrosa imagen: otras 40 por cada vez que se cante ó recite la Letanía de la Virgen en el Templo, y otras 40 por asistir á la Novena ó parte de ella pública ó privadamente.

El Ilmo. Sr. Dr. D. José de la Cuesta en 1867, concedió 40 días de indulgencia por cada vez que rezaren tres Aves Marías: idem por cada una de las dieces del Santo Rosario: idem por la Letanía Lauretana: idem por una Salve, ó el cántico de *Magnificat*, ó *Ave Maris Stella*: idem otros 40 días por cada vez que leyeren ó meditaren un punto sobre la vida de María Santísima, grandezas y virtudes con que fué enriquecida: idem otras 40 por cada vez que oyeren Misa, ó se confesaren ó comulgaren, y finalmente 40 por cada acto de piedad que se practique en el Santuario, por inscribirse en su Cofradía, y por la limosna que se dé á la Santísima Virgen María en dicho Santuario.

---

## Mas gracias espirituales

---

Ya hemos dicho que, según la tercera constitución de la Hermandad se aplica una misa rezada cada mes en el altar mayor por los cofrades, y un acto solemne en la octava de ánimas por los hermanos difuntos.

*Item:* Se celebra misa cantada con órgano á las diez de su mañana todos los Domingos y días festivos del año, en los cuales hay confesores para los penitentes con sermón en los días principales. Las misas se aplican por los bienhechores del Santuario.

*Item:* En todos los viernes del año se tiene un acto fúnebre con misa cantada por los cofrades y bienhechores difuntos. También concurren sacerdotes de las inmediaciones, no solo á estos actos, sino á confesar los penitentes que, hasta de lejanas tierras, vienen á limpiar sus conciencias.

Todos los días al anochecer se reza el Santo Rosario, estando descubierta é iluminada la milagrosa imagen de Nuestra Señora en el acto de cantar á voces alternadas con acompañamiento de órgano las tres últimas *Ave Marias*, la *Salve*

ó la estrofa del tiempo, ó una tonada devota, y en los días solemnes se cantan los versos de la Virgen compuestos por el Sr. Martínez. Jamás pierden este ejercicio los forasteros, y es ciertamente el que más les complace y llama la atención, lo mismo que á los estudiantes y familiares del Santuario.

Todas estas funciones son tan notables y solemnes como las de cualquier catedral: algunas por lo menos son con más concurso de fieles.

De cuando en cuando hay misiones todas las cuales son muy concurridas y sostenidas con los fondos del Santuario. En tiempo de peste, sequía ú otra cualquier calamidad, hay procesiones de rogativas con misa solemne y sermón á costa del Santuario.

En la Natividad, fiesta de la excelsa Patrona, ostenta la Basílica sus mejores galas: en la santa Novena en la cual hay plática todos los días, y el día 8 gran procesión por las afueras del campo, siendo conducida la imagen de la Santísima Virgen sobre carro triunfal por señores sacerdotes, y con acompañamiento de los estandartes de las parroquias limítrofes, música y gaiteros del contorno. La Guardia civil hace á la Virgen la guardia de honor. El concurso de gente es muy grande, y no lo es menos en la víspera en cuya noche hay mucho fuego artificial y brillante iluminación en la fachada del templo.

---

## Carta de un viajero

que por primera vez vino á la función  
de los Milagros

---

Por fin, amigo mio, he realizado uno de los más vehementes deseos de mi vida: he tenido la inefable dicha de besar el sitio santificado por la presencia de la bendita Madre de Dios en los principios del siglo IX.

Al descubrir en lo alto del Couso las cúpulas del célebre Santuario, á ejemplo de los romeros y de los naturales del país, he descubierto mi cabeza, y he rezado una Salve á la Virgen, costumbre que se practica de igual modo, al perder de la vista tan venerable Santuario. Al verle se saluda á la Virgen dándole la bienvenida, y al perderla de vista se la saluda también, dándole la despedida. Esta costumbre se deriva de los segadores de Castilla que venían siempre con dirección al Santuario en donde se dejaban las hoces, y en donde las volvían á tomar cuando partían. También á ellos se deben los primeros caminos que desde los pueblos se dirigen al Santuario.

El viaje en coche desde Orense, aunque un poco molesto, no carece de encantos, sobre todo desde que se sale del citado Couso, y pasando por la hermosa villa de Maceda, ofrece todo género de contrastes. De frente la empinada sierra de San Mamed: en su falda y extensión multitud de pueblos que circundan el monte Medo con sus valles fértiles y amenos, regados con las aguas de múltiples arroyos y fuentes y especialmente del río que le rodea por todos lados, ocultando modestamente sus bellezas á la sombra de gigantescas montañas, que flanquean el país en todas direcciones. Aquí y allí apiñados grupos de casitas blancas como palomas, colgadas de la falda de verdes colinas desde las cuales se desliza la murmuradora corriente de mansos arroyuelos, que serpentéan juguetones por entre los copudos y añosos robles, cayendo y aumentando el caudal del río Arnoya.

La fresca brisa que bajaba de las heladas cumbres del San Mamed, hacía más soportable la atmósfera del extenso valle, caldeado por los abrasadores rayos de un sol canicular.

Llegué al pié del famoso monte en donde encontré caravanas de romeros que desde allí aceleraban el paso, unos se descalzaban, algunos subían la pendiente de rodillas, otros cantaban y todos manifestaban vivo deseo de llegar pronto á la cima del famoso monte.

Ya estoy dentro de los muros del Santuario:

después de buscar alojamiento, que me proporcionó generosamente el Administrador Sr. Martínez, sin lavarme siquiera, ni limpiarme del polvo, marché á visitar la grandiosa Basílica, cuya hermosura corre parejas con su riqueza y artística ornamentación. Aquellas paredes y arcadas, tapizadas con innumerables ex votos de diversos géneros y formas, atestiguan claramente la piedad y gratitud de centenares de católicos que visitan diariamente este Santuario. La balaustrada que afea verdaderamente y achica las dos naves colaterales, preserva, sin embargo, los ex-votos de la rapacidad de curiosos chiquillos.

Entré luego en la capilla mayor, me acerqué al tabernáculo, y me quedé repentinamente deslumbrado con las columnas, arcos, alusiones é imágenes que le constituyen, con la colocación y el orden más admirable, y todas sus partes de subido mérito, y todas ellas brillantes con la interior y exteriormente singular pintura del más puro y bruñido oro.

Mucho más deslumbrado y absorto me quedé, al ver iluminada y descubierta la milagrosa imagen de la Santísima Virgen colocada sobre una nube rodeada de ángeles de alto relieve.

No puedo ya expresar, ni menos recordar lo que mi alma sintió en el momento de arrodillarme ante aquella imagen angélica: en vano llamo á concurso mis potencias; en vano interrogo á mi memoria, porque esta enmudece, no con-

testa: solo me recuerda que una suavísima conmoción agitó todo mi ser, y arrebatado mi espíritu en delicioso éxtasis fué elevándose, elevándose hasta el augusto trono de la belleza infinita, á cuya diestra está el de la Madre bendita y alabada: *Astint Regina á dextris tuis*, y ante el cual permanecí absorto largo rato... Después ¡Ah! me acuerdo que, aunque mis sentidos estaban como atrofiados, me parecía oír una música sublime, divina, cuyos ecos dulces llegaban hasta mí en oleadas de armonía: era el canto acompañado de órgano de los sacerdotes y estudiantes que elevaban sus preces al Altísimo, mientras que los tullidos, enfermos y devotos pedían por medio de María el remedio de sus necesidades

Terminada la santa misa, y después de dar gracias al Señor, descendí de la hermosísima capilla, y he visto los ocho confesionarios rodeados de penitentes que esperaban la absolución del sacerdote. También yo me acerqué á ellos, para purificar mi alma de las manchas que afeaban su nativa belleza.

Salí de aquel sagrado recinto con el alma henchida de gozo y de consuelo, y en el grandioso campo, que asemeja más bien una gran plaza, se me ofrece un espectáculo por demás interesante y conmovedor.

En primer lugar, veo recorrer por el magnífico y espacioso átrio patrullas de alegres jóvenes y de remozados viejos que, con la flauta, el pandero

y las castañuelas en las manos, bailan y cantan el popular *á, la, lá* con toda la gracia y entonación de unos pulmones de yerro: mientras que á su lado cruzan silenciosos y compungidos algunos penitentes, que rezan con recogimiento edificante, ó entonan el melancólico canto del *Ave Maria*, confundiendo sus voces con el blando céfiro que con poética tristeza gime, al chocar con la verde copa de frondosos árboles.

En segundo lugar, veo grupos de peregrinos, que discurren por los ámbitos del Santuario, llevando en sus manos una vela: ellos se muestran graves con sus miradas en el suelo, cubiertos con mortajas blancas, moradas y negras, con hábitos de muselina, ó de picofe y otras fúnebres vestimentas con las cuales acompañan á Nuestra Señora en la procesión, y cuya conducta forma singular contraste con la corriente bulliciosa de numerosos corros de jóvenes que bailan al son de la popular gaita gallega.

En tercer lugar, veo en el ángulo que forman los cuartos nuevos y la Administración hasta el pozo un número considerable y ordenado de cocinas en todas las cuales se ofrece al forastero una ó dos tazas de caldo por una perra chica, un trozo de baca por lo mismo que se espende en la cortaduría y pescado frito por poca cosa.

Frente á las cocinas veo una larga hilera de cestos llenos de frutas de toda clase. Más adelante el ancho paseo del centro para el tránsito

y diversión de la gente; luego siguen las tiendas de licores y dulces en abundancia, y últimamente panaderos, taberneros con exceso, comerciantes y vendedores de toda clase de géneros. Y como el concurso de gente y caballerías es muy grande, todo se agota, quedando después el Santuario lleno generalmente de polvo y de pulgas, que mueren con la primera lluvia.

Todo esto, amigo mio, forma un conjunto tan bello y agradable, que no es fácil encontrar otro igual.

Después de comer y descansar un rato, me dirigí por el más vistoso y largo paseo que parte frente á las hermosas capillas del Calvario, en el cual se reasume la vida entera de Jesús. No he visto punto alguno que más convide y mueva que este al recogimiento, á la meditación y arrepentimiento. No hay forastero de los que visitan este Santuario que no recorra el Calvario. ¡Bién haya el Sr. Martínez que compuso un *Via-Crucis*, muy apropósito para rezar, ó cantar las estaciones!

Al fin de todo, tiendo mi vista contemplando como separado el Santuario del resto de los pueblos por la natural barrera del extenso monte, parece que la Santísima Virgen ha elegido esta alta planicie, en donde reina y llama las almas á la contemplación y al más encantador sosiego. Bién claro lo dijo el Espíritu Santo: *Ducam eam in solitudine*. Sí, en la soledad es en donde debemos buscar á Dios y no en medio del ruido mun-

danal, que atrofia las inteligencias, seca los corazones y atosiga los ánimos.

Sentado luego sobre una desnuda piedra de las que están metidas en la pared de la cortiña, pensaba yo cuan desdichados son los que no creen esos que á sí mismos se bautizan con el pomposo nombre de espíritus fuertes.

Pretendiendo someterlo todo al exámen de su razón extraviada y perdida en el intrincado laberinto de mil errores y sistemas, se arrastran penosamente, culebreando con las contorsiones de la desesperación, engendrada por la soberbia, en busca de soluciones humanas á los acontecimientos que están fuera del orden natural.

¡Pobres ciegos, qué dignos son de lástima!

En lugar de volver la vista y el corazón al cielo y á la luz verdadera, se engolfan, insensatos, en las oscuras profundidades de la terrible materia; y como allí faltando la luz divina, no es posible dar un paso sin tropezar con escollos insalvables, se precipitan en el abismo de teorías y errores monstruosos: de donde parte la propaganda más desenfrenada de la impiedad y de la pornografía, que va cubriendo, cual mortífero contagio, de úlceras cancerosas el cuerpo social.

En cambio nosotros, los que tenemos la dicha de conservar aquella fé que nuestras madres entre lágrimas y besos nos transmitieron en los risueños días de la infancia, robustecida después con la oración, con el estudio y las prácticas de piedad;

cuando tropezamos en el camino de la vida con uno de esos acontecimientos inexplicables dentro del orden natural, atentos á la voz infalible de la Santa Iglesia, lejos de rebajarnos al seno de la materia, remontamos el vuelo, nos colocamos de un golpe sobre la cúspide del mundo, y llegamos hasta el solio de Aquel sin cuya intervención no se mueve una sola hoja de un árbol, y allí encontramos la causa, la razón y el porqué de todos los acontecimientos.

Si como nosotros, vinieran los incrédulos á prostrarse á los piés de la Santísima Virgen, ella los iluminaría, y les haría ver en millares de testigos, mudos algunos, pero elocuentes para demostrar el poder divino. ¿Qué significan, sino, ese número de muletas y aparatos de diversas clases, trofeos gloriosos de la bondad y poderío de nuestra Madre, depositados en su casa como prueba de otras tantas curaciones milagrosas?

Yo quisiera ver aquí á tantos racionalistas, que en nuestros días niegan con una sonrisa de funesto desdén la existencia de los milagros, para preguntarles cómo explican ese número de curaciones instantáneas y de favores singulares otorgados por esta Soberana Virgen? Cómo explican la existencia de este célebre Santuario con su Basílica suntuosa, con sus múltiples y grandes dependencias, con el concurso de innumerables devotos, en un monte extenso y desprovisto de materiales, de encantos y comunicaciones anteriormente?

Esto y mucho más, amigo mío, deseaba yo, y así se lo pido á Nuestra Señora de los Milagros, rogándoles que ilumine las inteligencias de tantos infelices que están sentados en las tinieblas y sombras de la muerte: esto y mucho más espero yo, de la que ha vencido todas las heregías:

*Cuntas heræses.*

Jamás se borrará de mi memoria el recuerdo de esta visita al lugar santificado por la Purísima Virgen, cuyas impresiones he querido transmitirte; pero no me ha sido posible hacerlo en toda su integridad, porque la pluma es incapaz de traducir al lenguaje escrito en toda su puerza los sentimientos del alma.

Voy á salir como veo á los demás romeros, que entran aquí alegres y salen tristes. *Adios.*

## NOVENA



*Puestos de rodillas, y tomando reverentes la bendición de Nuestra Señora, al descubrirse su santa imagen, dirán:*

Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del altar y la Purísima Concepción de María Santísima, Madre de Dios y Señora nuestra, concebida en gracia sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser natural. Amen Jesús.

*Por la señal de la Santa Cruz etc.*

Señor mio Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Criador de todo, dueño de mi vida y Redentor de mi alma; por ser Vos quien sois, tan bueno, tan justo y tan santo, y por que os amo sobre todas las cosas, me pesa de todo corazón de haberos ofendido: pésame, Señor, de lo poco que siento vuestras ofensas; más desde ahora propongo confesarlas con verdadero dolor y constante enmienda, procurando hacer en todo vuestra santísima voluntad, mediante vuestra divina gracia. Dád-mela, Señor, para perseverar en vuestro santo servicio, y tener después la dicha de gozaros eternamente en la gloria. Amen Jesús.

## ORACIÓN

### PARA TODOS LOS DIAS

---

Excelsa Princesa de los cielos, tierna madre de los hombres y dulce Virgen María. Ya que os habeis dignado aparecer en persona y hablar con una sencilla Pastora, manifestándola el deseo de morar en la cima de este monte en el cual dejasteis vuestra imagen y original retrato; ya que habeis conseguido que en este Medo se os construyese el célebre Santuario, en donde reinais como reina magestuosa, donde ostentais vuestro inmenso poder y maternal bondad, y en donde sois la dueña y Señora de los Milagros: continuad siendo la Reina de nuestros corazones, la Madre y protectora nuestra en los peligros, en las peripecias de la vida y especialmente en la hora de la muerte. Mientras que nosotros sumamente agradecidos á vuestros grandes favores é insignes beneficios y postrados á los piés de vuestra prodigiosa imagen, nos declaramos humildes siervos, amantes devotos y fieles hijos vuestros. Interceded, asimismo, con vuestro divino Hijo para que nos conceda el perdón de los pecados, la perseverancia en su

santo servicio, la pureza y aumento de la fé católica, la paz y concordia entre los príncipes cristianos, el acierto y la libertad del Romano Pontífice, el alivio de las almas del Purgatorio y especialmente lo que os pedimos en esta santa novena, si ha de ser para mayor gloria de Dios, obsequio vuestro y provecho de nuestras almas. Amén.

## DIA PRIMERO

---

*Ave æterni Patris filia.*

O Virgen perfecta y acabada, y tan llena de gracias y de dones que os escogió el Eterno Padre por su Hija predilecta y bendita, en quien tiene sus mayores complacencias y su digna morada la augusta Trinidad. Regocijaos, Hija singular, en vuestras perfecciones y carismas; mientras que nosotros en la tierra os damos el parabién por vuestras mercedes y excelencias, y quisiéramos tener lenguas de ángeles y lábios de serafines para bendeciros y alabaros como lo mereceis y nos es grato. Aceptad, sin embargo, nuestros tiernos homenajes y pobres obsequios, y alcanzados del Eterno Padre que nos dé el conocimiento y el gusto de vuestras raras perfecciones y sublimes grandezas, para celebrarlas é imitarlas en lo posible, haciéndonos así hijos adoptivos de nuestra santa Madre, y herederos de la eterna gloria. Amen.

*Y se acabará diciendo:*

Dios te salve Hija tiernísima del Padre. Ave María etc.

Dios te salve Madre amadísima del Hijo. Ave María etc.

Dios te salve Esposa graciosísima del Espíritu Santo. Ave María etc.

Dios te salve Templo y Sagrario de la Santísima Trinidad. Ave María etc.

Dios te salve María, concebida en gracia sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser natural. Gloria Patri etc.

*Ahora cada uno en particular excitará su confianza en la Santísima Virgen, y la pedirá en secreto la gracia especial que desea.*

## LITANIA

Kyrie, eléison.

Christe, eléison.

Kyrie, eléison.

Christe, audi nos.

Christe, exaudi nos.

Pater de coelis Deus, miserere nobis.

Fili, Redemptor, mundi, Deus, miserere nobis.

Spiritus Sanctae, Deus, miserere nobis.

Sancta Trinitas, unus Deus, miserere nobis.

Sancta Maria,  
Sancta Dei Genitrix,  
Sancta Virgo Virginum,

Mater Christi,  
Mater divinae gratiae,  
Mater purissima,  
Mater castissima,  
Mater inviolata,  
Mater intemerata,  
Mater immaculata,  
Mater amabilis,  
Mater admirabilis,  
Mater Creatoris,

## LETANIA

Señor, ten piedad de nosotros.

Cristo, ten misericordia de nosotros.

Señor, ten piedad de nosotros.

Cristo, óyenos.

Cristo, escúchanos.

Dios Padre, Criador de los cielos, ten misericordia de nosotros.

Dios Hijo, Redentor del mundo, ten misericordia de nosotros.

Dios Espirita Santo, ten misericordia de nosotros.

Trinidad santa, que eres un solo Dios, ten misericordia de nosotros.

Santa María,  
Santa Madre de Dios,  
Santa Virgen de las vírgenes,

Madre de Cristo,  
Madre de la divina gracia  
Madre purísima,  
Madre castísima,  
Madre intacta,  
Madre incorrupta,  
Madre sin mancha,  
Madre amable,  
Madre admirable,  
Madre del Criador,

ORA PRO NOBIS

RUEGA POR NOSOTROS

Mater Salvatoris,  
Virgo prudentissima.  
Virgo veneranda,  
Virgo predicanda,  
Virgo potens,  
Virgo clemens,  
Virgo fidelis,  
Speculum justiae,  
Sedes sapientiae,  
Causa nostrae letitiae,  
Vas spirituale,  
Vas honorabile,  
Vas isigne devotionis,  
Rosa mystica,  
Turris davidica,  
Turris eburnea,  
Domus aurea,  
Féderis arca,  
Janua caeli,  
Stella matutina,  
Salus infirmorum,  
Refugium peccatorum,  
Consolatrix afflictorum,  
Auxilium christianorum,  
Regina Angelorum,  
Regina Patriarcharum,  
Regina Prophetarum,  
Regina Apostolorum,  
Regina Martyrum,  
Regina Confesorum,  
Regina Virginum,  
Regina Sanctorum om-  
nium,  
Regina sine labe concepta,  
Agnus Dei, qui tollis pecca-  
ta mundi, parce nobis  
Dómine.  
Agnus Dei, qui tollis pecca-  
ta mundi, exaudi nos Dó-  
mine.

ORA PRO NOBIS

Madre del Salvador,  
Virgen prudentísima,  
Virgen digna de reverencia,  
Virgen digna de alabanza,  
Virgen poderosa,  
Virgen clemente,  
Virgen fiel,  
Espejo de justicia,  
Trono de la sabiduría eterna  
Causa de nuestra alegría,  
Vaso espiritual de eleccion,  
Vaso digno de honor,  
Vaso de verdadera devocion  
Rosa mística,  
Torre de David,  
Torre de marfil,  
Casa de oro,  
Arca de la alianza,  
Puerta del cielo,  
Estrella de la mañana,  
Salud de los enfermos,  
Refugio de los pecadores,  
Consoladora de los afligidos,  
Auxilio de los cristianos,  
Reina de los Angeles,  
Reina de los Patriarcas,  
Reina de los Profetas,  
Reina de los Apóstoles,  
Reina de los Mártires,  
Reina de los Confesores,  
Reina de las Virgenes,  
Reina de todos los Santos,  
Reina concebida sin pecado  
Cordero de Dios, que quitas  
los pecados del mundo,  
perdónanos, Señor.  
Cordero de Dios, que quitas  
los pecados del mundo,  
óyenos, Señor.

RUEGA POR NOSOTROS

Agnus Dei qui tollis peccata  
mundi, miserere nobis.

Cordero de Dios, que quitas  
los pecados del mundo, ten  
piedad de nosotros.

#### ANTIPHONA

Sub tuum praesidium  
confugimus, sancta Dei Geni-  
trix; nostras deprecationes  
ne despicias in necessitati-  
bus, sed á periculis cunctis  
libera nos semper, Virgo  
gloriosa et benedicta.

#### ANTIFONA

Bajo de tu amparo nos  
acojemos, Santa Madre de  
Dios, no desprecies nuestras  
súplicas en las necesidades,  
antes bien libranos de todos  
los peligros, ó siempre Vir-  
gen gloriosa y bendita.

*En seguida se cantan los gozos de la Virgen, y al fin un versículo con su responsorio; concluyendo con la siguiente oración, que es la dedicada á la Virgen de los Milagros por especial privilegio.*

Ÿ. Per pietatem tuam, Vir-  
go clementissima.

ŕ. Intercede pro nobis ad  
Dominum Jesum Crisum.

Por tu piedad, Virgen cle-  
mentísima.

Ruega por nos á nuestro Se-  
ñor Jesucristo.

#### OREMUS

Deus, qui praeclaram Imá-  
ginem Genitricis Fili tui in  
hoc Monte collocari voluisti:  
concede, ut qui eam vene-  
rantur in terris ejus auxilio  
in suis necessitatibus reme-  
dium invenient, monteque  
coelesti perfuantur per eun-  
dem Christum Dominum  
nostrum. Amen.

#### ORACION

Dios, que has querido ver  
colocada en este Monte la es-  
clarecida imagen de la Madre  
de tu Hijo: concede que, con  
su auxilio, á los que la vene-  
ran en la tierra, hallen el re-  
medio de sus necesidades, y  
gozen del monte celestial por  
el mismo Cristo nuestro se-  
ñor. Amen.

## DIA SEGUNDO

---

### *Ave Redemptoris Mater.*

Purísima Virgen María, que habiendo sido destinada y preparada para ser digna Madre del Salvador del mundo, y habiendo encarnado Este en vuestro seno y dádole á luz, quedando Vos Virgen por especial favor del Omnipotente: gozáos, ó Virgen de las vírgenes, en tan singular prerogativa y en los dones anejos á ella, lo mismo que en el amor recíproco que os profesais Hijo y Madre; mientras que nosotros, admirados de que una criatura llegase á ser Madre de su mismo Criador, alabaremos al Señor en sus obras portentosas, publicaremos las grandezas de su Madre y la confesaremos como la más elevada y dichosa de todas las generaciones. Dignaos, ó Madre de Dios y de los hombres, hacer eficaces los suspiros de los que deseamos ver nacido en nuestro corazón á vuestro Hijo, para conseguir la gracia y la gloria. Amen.

## DIA TERCERO

---

### *Ave Spiritus Sancti Sponsa.*

Afortunada Ester, tierna Micol que robasteis los cariños y las complacencias de vuestro amado, á quien ofrecisteis las primicias de vuestro candoroso corazón; y habiéndose dignado el Espíritu Santo, eleiros por su casta y amada Esposa, también os enriqueció con las galas y dones correspondientes á la más querida y agraciada de las esposas. Gozaos, excelsa Princesa, de veros elevada y ennoblecida con tan solemnes desposorios, y habiéndolos celebrado entre puros deliquios de amor divino, enseñadnos el que debemos tener á nuestro Esposo celestial, y de El alcanzadnos una centella de amor puro para que, encendida la llama de ese divino fuego en nuestro corazón, seamos todos y en todo de Dios, Esposo de las almas amantes, para poder asistir á los regocijos nupciales de la eterna gloria. Amen:

## DIA CUARTO

---

### *Ave Mater immaculata.*

Purísima Virgen María, azucena de incomparable belleza, hermosa y escogida Ester, á quien no alcanzó la ley del exterminio común, «por haber sido preservada de la mancha original en virtud de los méritos de Jesucristo, Salvador del linaje humano.» Gozaos, oh Virgen de las vírgenes, en vuestro singular privilegio por el cual habeis vencido al príncipe de las tinieblas, llenando al mundo de regocijo; mientras que los hombres, complacidos al tener entre los dogmas de nuestra santa fe el misterio de vuestra immaculada Concepción, y postrados ante vuestra imagen de los Milagros, que tanto nos excita á la pureza y castidad, encarecidamente os pedimos que destruyais con vuestra planta el siniestropoder de la serpe infernal, y que nos libreis de sus asechanzas, para salir airosos del borrascoso mar del mundo, y gozar después de la serenidad perfecta de la perdurable gloria. Amen.

## DIA QUINTO

---

*Ave Mater divinæ gratiæ.*

¿Con quien podremos compararos, oh Madre de gracia y hermosura? Llena de gracia os saludó el angel y llena de las bendiciones del cielo, habiendo sido feliz el instante y dichoso el día de vuestro nacimiento. Porque habeis nacido adornada con el esmalte de todas las virtudes entre las cuales descuellan, hermosas como la luna y brillantes como el sol, la violeta de vuestra humildad, la azucena de vuestra pureza, la rosa de vuestra caridad y el gran milagro de vuestra vida inocente, dolorosa y resignada. Porque habeis nacido no solo adornada de todas las gracias, sino dispensadora de todas ellas. Regocijáos, encumbrada Señora, con cargos tan honrosos y con títulos tan sublimes, y dignaos, oh Madre de las gracias, distribuirnoslas á medida de nuestras necesidades, para tener una vida santa y lograr después la eterna gloria. Amen.

## DIA SEXTO

---

### *Ave Regina cælorum.*

Soberana Emperatriz de los cielos y de la tierra, teniendo por esto los Ángeles á mucha honra serviros con su celo, los Serafines con su amor y los Querubines con su ciencia, cediéndoos con sumo gusto los Tronos su majestad, las Dominaciones su imperio, las Virtudes sus milagros, las Potestades su gobierno, los Principados su dignidad y los Arcángeles sus legacías. Muy justo es, oh gran Reina, que os regocijeis por haber sido elevada por Dios á tan excelsa dignidad en virtud de la cual os bendicen todas las Jerarquías del cielo, y os aclaman bienaventurada todas las naciones de la tierra. Confundidos y alegres nosotros á la vista de tanta grandeza y majestad, os felicitamos cordialmente, y humildes os pedimos que nos alcanceis del Señor algo de la pureza de los Ángeles y del fino amor de los Serafines, para poder alabaros dignamente en la tierra, y cantar después vuestros loores en el cielo. Amen.

## DIA SÉPTIMO

---

*Ave auxilium christianorum.*

Micol sagrada, Abigail prudente, Raquel hermosa, Judith esforzada y Ana santa, cuyas iniciales componen vuestro nombre, María, y cuyas ilustres matronas no fueron más que sombras opacas de la mujer fuerte, de la mujer por excelencia, tipo y modelo de las demás mujeres, así como sois la Virgen de las vírgenes, la Madre de las madres, la Estrella de las estrellas. Vuestro mismo nombre significa *estrella del mar*, y Vos María, sois la rutilante estrella que á los cristianos guiáis por el borrascoso mar del mundo, sois la estrella esplendorosa que procuráis á los cristianos sus más insignes triunfos. Haced, pues, poderosa y amable Señora, que se rindan á vuestros piés los enemigos de la Santa Iglesia hoy excesivamente combatida, que se confundan y arrepientan nuestros enemigos, y que jamás sucumbamos á sus contínuas asechanzas, sino que logremos la corona prometida en el cielo á los que combaten y triunfan. Amen.

## DIA OCTAVO

---

*Ave consolatrix afflictorum.*

Bien sabemos, oh piadosísima Virgen María, Madre de misericordia y consuelo de los afligidos, que jamás se ha oído decir que ninguno de los que han acudido á vuestra protección, han implorado vuestro auxilio y reclamado vuestro socorro, haya sido de Vos desamparado. Sabemos que ninguno de los pecadores arrepentidos, por muy grande que sea su crimen, ha sido rechazado por Vos. Animados con esta confianza, también acudimos á Vos, Madre de toda consolación, á Vos recurrimos en nuestras aflicciones, y gimiendo y llorando nuestras culpas, os pedimos que intercedais con vuestro Hijo, para que nos las perdone generosamente; y os rogamos, además, que seais siempre la luz de nuestras almas en sus tinieblas, fortaleza en sus debilidades, consuelo en sus penas, remedio en sus males, su tesoro en la pobreza, su guía en los viajes y su refugio en las miserias y contratiempos, para tener la inefable dicha de gozar de vuestra compañía en el paraíso de la gloria. Amen.

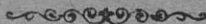
## DIA NOVENO

---

*Ave vita et spes nostra.*

Virgen escogida y elevada entre millares de vírgenes sábias, ya que haceis innumerables milagros en favor de los devotos que veneran vuestra santa imagen del monte Medo, preciosa perla de Galicia y prenda de inefable consuelo, alcanzados de vuestro querido Hijo un deseo eficaz de conseguir la salvación eterna y las virtudes que, para lograrla, forman un verdadero cristiano. Ya que sois la antorcha milagrosa de la gracia, vida y esperanza nuestra, Reina y Madre de misericordia, dignaos estrecharnos en vuestro maternal y amoroso seno, cuando nos encontremos en los peligros de la vida y en las agonías de la muerte, sirviéndonos así de segura escala para subir al cielo en donde tendremos la inefable dicha de alabaros y bendeciros como Hija predilecta del Padre, como Madre amadísima del Hijo, como Esposa querida del Espíritu Santo y como Madre dulcísima de los hombres. Amen.

## GOZOS



Sois un sol y luna hermosa  
de más alta luz origen;  
*Rogad por nosotros Virgen,  
Reina y Madre milagrosa.*

En este monte dejaste  
tu imagen consoladora  
á una sencilla pastora  
de Froufe, á quien señalaste,  
y al mismo tiempo encargaste  
formarte capilla hermosa.

Con este feliz portento  
y otros que sobrevivieron  
todos los fieles tuvieron  
de tu aparición contento,  
y de *milagros* asientó  
vieron, Virgen prodigiosa.

Jamás se vió interrumpido  
desde vuestra aparición  
vuestro culto y devoción  
por mil fieles sostenido,  
culto solemne y lucido  
en Basílica grandiosa.

Cada día se acrecienta  
del Medo el culto devoto:  
de cualquier punto remoto  
este Santuario frecuenta  
el peregrino, y presenta  
su ofrenda á Vos, bella Rosa.

El español, el francés,  
el portugués con sus dones  
y otros de varias naciones  
vienen postrarse á tus piés,  
mostrando vivo interés  
por tu grandeza asombrosa.

Los romeros á millares  
vienen á ver el portento  
de tu aparición y asiento  
entre montes singulares,  
prorumpiendo en sus cantares:  
salve, Virgen milagrosa.

Como mística ciudad  
este monte dilatado,  
por haberse consagrado  
al culto de tu piedad  
y al brillo de tu beldad,  
es morada deliciosa.

En tu mano el Criador  
sus tesoros deposita,  
y en su virtud clama y grita  
cada cual por su favor;  
más tiene por el mayor  
llegar á verte gloriosa.

Al triste y al desvalido  
que tu protección implora  
le consuelas Tu, Señora,  
si la pide arrepentido  
y se postra compungido  
á tus piés, Virgen piadosa.

Si la cruda guerra estalla,  
como en Marrubio y el Medo,  
defiendes Tu con denuedo  
á quien apurado se halla,  
y procura en la batalla  
tu protección poderosa.

Si miseria y orfandad,  
desgracias, calamidades,  
angustias y enfermedades,  
ó furiosa tempestad  
afligen la humanidad,  
la socorres generosa.

En tu casa, gran Señora,  
innumerables mortajas  
penden con otras alhajas  
como prendas de tu gloria  
y poder, cuya memoria  
para el alma es provechosa.

Casa de beneficencia  
para pobres labradores  
y es para los pecadores  
de piedad y de clemencia,  
los albores de la ciencia  
de una juventud hermosa.

Cual diligente Pastora  
al monte divino llamas  
las ovejas que tanto amas;  
sed hasta su final hora  
de todas la directora  
y dulce Madre amorosa.

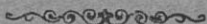
La patria alegre y ufana  
á tus plantas se presenta  
reconocida y contenta,  
siendo con su Soberana  
y su graciosa paisana  
mil y mil veces dichosa.

Es la luna tu escabél  
y tu trono el ancho cielo,  
Tu la gloria de este suelo  
y el espanto de Luzbél,  
la delicia de Israél  
y la perla más preciosa.

¿Qué más diré en tu alabanza?  
¡Oh Virgen inmaculada!  
de virtudes coronada,  
de los hombres la esperanza  
eres y de su bonanza  
Madre pía y cuidadosa.

---

## APÉNDICE



### Vida de San Maméd ermitaño

Acerca de la patria, del linage y profesión de San Maméd ermitaño dan pocas noticias los autores, y solo conviènen algunos en reconocer dos santos con este nombre, á saber: San Maméd martir de Cesaréa, cuya fiesta celebra el Martirologio Romano el día 17 de Agosto; y San Maméd ermitaño, que vivió y murió en la sierra de San Maméd, provincia de Orense, cuya fiesta celebra la Iglesia el día 7 de dicho Agosto.

El docto Huerta en sus *Anales* (1) y Fr. Pedro de Santa María en su *Compendio Historial* (2) dan algunas noticias de este ilustre Santo. Estos autores y Fr. Pablo de San Nicolás, movidos por simples conjeturas, opinan que el ermitaño Maméd había sido Prelado de Cleuteropoli en la Palestina, y que había seguido indiscretamente

(1) Libro IV, cap. 7.º Tcm. I, pág. 364.

(2) Cap. IX, pág. 242. Editado en Santiago. 1889,

los errores de Eutiques de los cuales le había desengañado San Sabas. Lo que no es conjetura sino verdad histórica es el destierro de muchos monjes de la Palestina hecha por el emperador Anastasio: uno de los cuales bien pudo ser el Santo que nos ocupa.

El mismo Huerta en otro lugar (1) dice que el ermitaño Maméd había pasado su vida santa, penitente y angelical en la sierra que lleva su nombre: que habitaba en una cueva formada por él al pié de una fuente, cuya fuente y cueva existen todavía: que se alimentaba de la leche que por gracia especial de Dios le daban las fieras, las cuales también le limpiaban el camino de la nieve cuando quería bajar al pueblo á recibir los santos sacramentos. Es verdad que los vecinos le daban sus limosnas, cuando le tenían en el pueblo; más estas las repartía entre los pobres, principalmente pastores, á quienes ayudaba en ocasiones á guardar su ganado. Maméd no tomaba más alimento que la leche que le proporcionaban las fieras, de las cuales tomó el nombre de Maméd de mamar. (2)

En este género de vida continuó, con admiración de los naturales, hasta su muerte acaecida en el año de 434. Los vecinos de aquél país se-

---

(1) Libro IV, cap. 14, pág. 398.

(2) Me han dicho que en las crónicas del convento de Celanova está escrito este Maméd.

pultaron el santo cuerpo en la misma sierra, y sobre su sepulcro erigieron una ermita en la cual celebraban la fiesta del Santo el día 7 de Agosto. Con el andar del tiempo y las pendencias que ocurrían en dicha fiesta, se arruinó la capilla, de la cual se mantienen solo los cimientos. Añade el citado Huerta (1) que el monasterio de Lorban está dedicado á los santos Maméd y Pelayo, cuyas reliquias trajeron los fundadores el año de 562.

Reconozco, sin embargo, y confieso que faltan documentos de aquella época que acrediten la existencia de San Maméd ermitaño, lo mismo que faltan los de las santas Marina, Quitéria y Eufemia de Orense. Esta falta considerable la atribuyen los autores á que dichos santos pertenecieron á ese período que el Sr. Murguía y otros historiadores llaman *indeterminado*; porque en él destruyeron dichos documentos los reyes suevos que fueron arrianos. Pero la tradición respecto á San Maméd ermitaño se ha mantenido siempre viva y constante, y muchas iglesias de Galicia, de Castilla y Portugal están dedicadas á su memoria: *In memoria aeterna erit justus.*

---

(1) Cap. 14, pág. 398,

# GOZOS

## DE SAN MAMÉD ERMITAÑO

que se venera en el Santuario de los Milagros

---

Pobre y sencillo pastor  
que hallaste el bien infinito:  
*Ruega San Maméd bendito,  
ruega por el pecador.*

Venid todos á cantar,  
venid á ver la mercéd  
que Dios hizo á San Maméd,  
llamado así de *mamar*;  
venid, pués, á celebrar  
tan distinguido favor.

*Ruega, etc.*

Como el Bautista inocente  
desde tu mejor edad  
pasaste en la soledad  
vida santa y penitente,  
encendido juntamente  
de Dios en perfecto amor.

Despreciaste en la montaña

que lleva tu nombre ahora,  
la pompa deslumbradora  
que á los mundanos engaña:  
una cueva es tu cabaña,  
y es tu palacio mejor.

Descalzo en áspero suelo  
vas de collado en collado,  
tus ojos en el ganado,  
tu pensamiento en el cielo,  
subiendo en rápido vuelo  
tus cánticos al Señor.

Fué tu sabroso alimento  
en la cueva y las laderas  
la leche de bravas fieras,  
que á tu simple llamamiento  
te la daban al momento  
por mandato del Señor.

Aun cuentan los más ancianos  
aun guardan en su memoria  
esta parte de tu historia,  
con la cual muchos mundanos  
dejan lo vano á los vanos  
y alaban al Criador.

Dejas por fin esta tierra  
de envenenadas espigas,  
y á la región te encaminas  
que la suma dicha encierra;  
dando tu nombre á la sierra  
donde fuiste morador.

Sobre la cumbre eminente

de tu monte en pobre ermita,  
Maméd, tu iniagen bendita  
puso el pueblo reverente;  
y culta y rústica gente  
la veneró con fervor.

Al próximo monte santo  
un esclavo de María  
trasladó tu imagen pia, (1)  
donde se venera tanto,  
y es del *Medo* nuevo encanto,  
nueva gracia y gran primor.

De tu imagen solio augusto  
será siempre esta montaña  
venerada en toda España,  
y ahora con sumo gusto  
tendrá la del varon justo  
con predilección y amor.

Al consagrarte su ofrenda  
confian á tu cuidado  
los pastores su ganado,  
los labradores su hacienda;  
y cada cual se encomienda  
á tan claro bienhechor.

El ganado y los rebaños  
guárdalos tu cuidadoso,  
presévalos bondadoso  
de peste y males extraños,  
y á nos en todos los años

---

(1) El Sr. Martínez para los Milagros.

de la reuma y del dolor. (1)

Tus paisanos por patrón  
te distinguen desde ahora  
guíales Tu con la Señora  
al puerto de salvación:  
este será tu blasón,  
tu mayor gloria y honor.

*El Sr. Martínez inauguró seta fiesta en los  
Milagros el día 7 de Agosto de 1872.*

---

(1) Es abogado de los quebrados.



# ÍNDICE.

|                                                                                    | Página |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Súplica del autor á Maria Santísima . . . . .                                      | 3      |
| Protesta del autor. . . . .                                                        | 4      |
| Apuntes arqueológicos del monte Medo. . . . .                                      | 5      |
| Estudio crítico sobre el Medulio . . . . .                                         | 5      |
| Fuentes . . . . .                                                                  | 13     |
| Situación del Santuario. . . . .                                                   | 16     |
| Origen primitivo del Santuario . . . . .                                           | 18     |
| Segunda fundación . . . . .                                                        | 22     |
| Titulo y advocación . . . . .                                                      | 27     |
| Descripción del templo . . . . .                                                   | 29     |
| El átrio . . . . .                                                                 | 38     |
| Descripción de los edificios. . . . .                                              | 41     |
| Capillas . . . . .                                                                 | 43     |
| Terrenos dentro del Santuario . . . . .                                            | 45     |
| Vicisitudes del Santuario. . . . .                                                 | 47     |
| Primer período . . . . .                                                           | 48     |
| Segundo período . . . . .                                                          | 50     |
| Tercer período. . . . .                                                            | 52     |
| Visita del Sr. Zúñiga á la Ermita del Medo. . . . .                                | 54     |
| Mandatos del mismo. . . . .                                                        | 56     |
| Reflexiones sobre dicha visita. . . . .                                            | 58     |
| Prosiguen las santas visitas . . . . .                                             | 60     |
| Reflexiones sobre ellas . . . . .                                                  | 66     |
| El Lic. Sr. D. Franciseo Fernández . . . . .                                       | 68     |
| Continuación . . . . .                                                             | 71     |
| Cuarto y último período . . . . .                                                  | 73     |
| Pleito entre el Ilmo. Cabildo y el Administrador señor<br>Casanova. . . . .        | 74     |
| Prosigue el cuarto período . . . . .                                               | 79     |
| Administración del cuarto período . . . . .                                        | 80     |
| Otro pleito entre el Emmo. Sr. Quevedo y el Adminis-<br>trador Sr. Nieto . . . . . | 82     |

|                                                               | <u>Página</u> |
|---------------------------------------------------------------|---------------|
| Continuación del mismo período . . . . .                      | 85            |
| Dr. D. José M. <sup>o</sup> Martínez de Pazos. . . . .        | 87            |
| Dos palabras sobre este período. . . . .                      | 90            |
| Beneficencia en el Santuario . . . . .                        | 92            |
| Estudio de gramática. . . . .                                 | 93            |
| Milagros de la Santísima Virgen puestos en tablillas. . . . . | 102           |
| Hermandad de Nuestra Señora . . . . .                         | 106           |
| Hermandad de Nuestra Señora del Carmen. . . . .               | 108           |
| Hermandad de San Roque. . . . .                               | 109           |
| Corte de María. . . . .                                       | 110           |
| Sumario de indulgencias. . . . .                              | 111           |
| Más gracias espirituales. . . . .                             | 116           |
| Carta de un viajero . . . . .                                 | 118           |
| Novena de Nuestra Señora de los Milagros. . . . .             | 127           |
| Gozos. . . . .                                                | 143           |
| Vida de San Maméd ermitaño. . . . .                           | 147           |
| Gozos de San Maméd ermitaño. . . . .                          | 150           |

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



01541856

